

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA

LA FUNCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL
COLEGIO DE BACHILLERES

TESINA

QUE PRESENTA

ALBERTO RÍOS ORTIZ

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
ECONOMÍA

ASESOR: DR. MAURO RODRÍGUEZ GARCÍA

CD. UNIVERSITARIA, D.F.,

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO ----- 1

1.1 LOS ORÍGENES -----	1
1.2 MÉXICO -----	5
1.3 EL BACHILLERATO EN MÉXICO -----	8
1.3.1 CARACTERÍSTICAS -----	11
1.3.2 PROBLEMÁTICA -----	12

2. EL COLEGIO DE BACHILLERES Y EL ÁMBITO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD ----- 15

2.1 ¿QUÉ ES EL COLEGIO DE BACHILLERES? -----	15
2.2 ¿CÓMO FUNCIONA? -----	18
2.3 ¿CUÁL ES SU MISIÓN Y SU VISIÓN? -----	19
2.4 MARCO JURÍDICO -----	20
2.5 FACULTADES -----	23
2.6 ADMINISTRACIÓN -----	23
2.7 EL COLEGIO Y SU NEXO ECONÓMICO Y SOCIAL -----	25
2.7.1 RELACIÓN LABORAL -----	25
2.7.2 PLAN DE ESTUDIOS -----	27
2.7.3 POBLACIÓN ESTUDIANTIL -----	29
2.8 EDUCACIÓN DE CALIDAD -----	30

3. UNA VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES ----- 34

3.1 COBERTURA -----	34
3.2 EQUIDAD -----	37
3.3 EFICIENCIA. Y EFICACIA -----	39
3.4 LA EFICACIA EDUCATIVA -----	41
3.5 LA DINÁMICA EDUCATIVA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES -----	45
3.6 OTRAS REALIDADES -----	49
3.7 EXCELENCIA ACADÉMICA -----	52
3.8 LA EDUCACIÓN COMO INVERSIÓN PERSONAL -----	54

4. EL COLEGIO DE BACHILLERES: SUS RETOS -----	57
4.1 ASPECTO EDUCATIVO-----	57
4.2 TRASCENDENCIA EN EL BIENESTAR SOCIOECONÓMICO-----	59
4.2.1 PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO-----	60
4.2.2 ESTUDIANTES Y COMUNIDAD-----	60
4.3 POLÍTICAS PÚBLICAS-----	61
4.4 HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD-----	64
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES -----	69
CONCLUSIONES-----	69
RECOMENDACIONES-----	77
ANEXOS -----	81
BIBLIOGRAFÍA -----	100

INTRODUCCIÓN

Con la aparición del hombre surgió la sociedad. La especie humana no habría podido sobrevivir si hubiera carecido de la capacidad de aprender y transmitir conocimientos. “En el transcurso de muchos miles de años, por tanteos y a fuerza de acumular lentísimamente experiencia, los hombres aprendieron a producir los instrumentos más simples, aptos para golpear, cortar, remover la tierra y otras operaciones muy sencillas a que entonces se reducían casi todas las actividades de la producción.”¹

En la actualidad se considera a la educación como el medio más común para formar seres útiles, productivos y responsables. Antes la educación era privilegio para algunos y una manera de realización personal. Ahora, es una facultad que tiene todo individuo, pero además en los últimos años, con las tendencias neoliberales, su misión principal es la de transmitir el conocimiento inmediato, técnico, funcional y actualizado que necesita la industria y la economía conjuntamente.

Asimismo, la educación, junto con la salud pública, el empleo, la vivienda y la seguridad social son elementos que actúan en conjunto para lograr niveles significativos de desarrollo y bienestar para la población y son indicadores del buen desempeño de las instituciones políticas, económicas y sociales.

Por otro lado, las estadísticas internacionales muestran que detrás de la prosperidad de los pueblos siempre se encuentra un eficaz sistema educativo,

¹ Academia de Ciencias de la URSS, *Manual de Economía Política*, Editorial Grijalbo, S.A., México, 1962, p. 25.

tal es el caso de Japón y Alemania que a pesar de quedar destruidas sus economías durante la Segunda Guerra Mundial, han podido reconstruirlas en poco tiempo.

México gasta anualmente una cantidad considerable en su Sistema Educativo, aunque todavía inferior al 8% de su Producto Interno Bruto, cifra recomendada por organismos internacionales como la UNESCO. No obstante lo importante de este monto se ha manifestado un deterioro de la educación mexicana, bajo rendimiento escolar, rezago educativo e ineficiencia en el servicio. Lo anterior se ha dado a conocer tomando como referencia los criterios y resultados que sobre evaluación educativa realiza entre sus miembros la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Debido a ello, nuestro país sigue recibiendo recomendaciones para que mejore su Sistema Educativo.

La economía y la educación están relacionadas, la primera necesita y demanda mano de obra capacitada y calificada. La educación es la encargada de proporcionarla a través de Instituciones como el Colegio de Bachilleres, motivo de este trabajo. Desde su fundación en 1973, esta institución ofrece estudios de bachillerato en las modalidades abierta y escolarizada. Además de ser propedéutico, se proporciona capacitación tecnológica diversa de acuerdo a las preferencias de los estudiantes: contabilidad, informática, dibujo arquitectónico, etc. Lo cual permite a los egresados incorporarse al área productiva o continuar estudios superiores.

Su modelo educativo ha sido copiado por varios estados de la República para formar sus propios sistemas de bachillerato. Actualmente funcionan 800 planteles en el país y veinte en la zona metropolitana de la Ciudad de México. La presencia del Colegio en varias entidades, de donde egresan miles de jóvenes cada semestre, es importante y por ello es motivo suficiente para elaborar esta investigación sobre la educación y en forma particular de esta Institución.

En las siguientes páginas se pretende resaltar la importancia que tiene la educación formal para enfrentar los retos de la globalización y el desarrollo integral, entendido éste último como el progreso económico, político, biológico, social y cultural de los pueblos. Como el concepto educación es vasto, este trabajo se limita a analizar la función que realiza el Colegio de Bachilleres en el contexto económico y social de México.

Dentro de la investigación, se usan datos estadísticos recientes sobre indicadores económicos, sociales y educativos tales como: Gasto educativo como proporción del PIB, Producto Interno Bruto, crecimiento económico; Presupuesto de Ingresos y Egresos, eficiencia terminal, analfabetismo, aprobación, deserción, etc. Como ayuda teórica se utilizó la Teoría Económica Clásica, en base a la obra de Adam Smith; el Neoliberalismo y la Teoría del Capital Humano.

Este trabajo consta de cuatro capítulos:

En el primer capítulo de esta obra se pretende remitir al contexto histórico en que se origina y desarrolla la educación como proceso social

practicado en Grecia y Roma y en relación con la casa y la economía, subrayando el papel económico y educativo de los esclavos, como fundamento de la organización política y económica de la polis griega y del Imperio Romano. Siguiendo el proceso histórico, pasando por la fundación de las primeras Universidades se llega a la creación del Estado Educador en Francia y los fines de la escuela republicana: ***formar al trabajador, instruir al ciudadano y educar al hombre.***

Después, en el mismo apartado, hacemos resaltar los antecedentes de la educación mexicana desde la época prehispánica hasta los proyectos educativos implementados en el siglo XX. Asimismo, se hace referencia a los inicios de la educación media superior en México con la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria en el siglo XIX y su desarrollo hasta la creación oportuna del Colegio de Bachilleres en 1973, como una alternativa para satisfacer la demanda de servicios en este nivel educativo.

Las notas en el segundo capítulo tienen la finalidad de señalar las características y funciones que por ley tiene encomendada esta Institución.

En el capítulo 3, se tiene el objetivo de evaluar las actividades del Colegio, señalando aciertos y deficiencias. Para ello se utilizaron indicadores educativos, tales como: eficiencia terminal, índices de reprobación, aprobación, permanencia, absorción, etc.

En el cuarto capítulo, la tarea fue comentar sobre los desafíos que enfrenta la institución para hacer más eficiente el servicio que proporciona a la

sociedad, tocando los aspectos: educativo, estudiantil, comunitario y sobre las políticas educativas gubernamentales.

Por último, reservamos un apartado para dar las conclusiones y recomendaciones para mejorar el desempeño de la actividad educativa en el Colegio de Bachilleres. Espero que este trabajo cumpla sus propósitos.

1. ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO

La voz educación tiene un carácter histórico, cambiante y cada sociedad le da un significado distinto, dependiendo de la época y las necesidades socioeconómicas y culturales: sobrevivencia, humanismo, derecho, movilidad social, mercancía.

1.1 LOS ORÍGENES

La escuela surgió en Mesopotamia, pero el sistema educativo como proceso social aparece en Atenas en el siglo IV a. C. La educación y la economía tienen como origen común: la casa. Para los griegos, la *oikonomia* era el acto de administrar el patrimonio familiar, incluidos: la vivienda, los muebles, armas, herramientas, la producción artesanal y agropecuaria, los hijos, esposa y los esclavos. Llamaron *paideia* a la actividad de instruir y *paidagogos* a los esclavos encargados de conducir a los niños.

Más tarde, la influencia de Grecia llegó a los romanos quienes crearon los vocablos *educáre*: criar, cuidar, alimentar, dirigir, enseñar y *edocére*: deducir, conducir, instruir, enseñar.¹ Por lo que la educación es la acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales de los individuos.²

¹ Parvus Duplex, *Pequeño Diccionario Latino-Castellano y Castellano Latino*, Editorial Sopena Argentina, Buenos Aires, 1959, p.175.

² Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado en Color, Ediciones Larousse, Editorial Noguer, Barcelona, 1972. p. 337.

Cuando la economía rebasó el ámbito doméstico, debido a la producción de excedentes destinados al comercio y la aparición de los mercaderes y el uso de dinero, la economía y la educación empezaron a tener interés público. El ocio creativo fue posible gracias a la actividad productiva de los esclavos. Iniciada en el hogar, la práctica educativa entre los griegos se extendió a la enseñanza de la filosofía, las artes, la gimnasia, las matemáticas y la oratoria. En el Liceo enseñaba Aristóteles y en la Academia, Platón; y el Museo y la Biblioteca de Alejandría fueron famosos centros de enseñanza e investigación.³

En Roma, el sistema educativo impulsado por el Estado preparó a los médicos, cónsules, magistrados y tribunos que necesitaba la administración del Imperio. Marco Tulio Cicerón comentó: *¿Qué otro regalo más grande y mejor se le puede ofrecer a la República que la educación de los jóvenes?* ⁴ El Ateneo de Roma, destinado a la educación superior, era equivalente a una universidad, del latín *universitas*. Actualmente una universidad es un conjunto de escuelas, facultades, colegios o institutos de enseñanza e investigación.

Durante la Edad Media, la Iglesia sustituyó al Imperio en materia educativa. Se acumula el conocimiento en el *trivium* y el *cuadrivium*.⁵ La Escolástica fue la manera de conciliar la teología con las ideas aristotélicas. Por su parte, los árabes en España convirtieron a la ciudad de Córdoba en un importante centro educativo. Asimismo, fueron fundadas universidades como la

³ Mauro Rodríguez Estrada, *Presencia del griego en el español*. Limusa Noriega Editores, México, 1999, p.17.

⁴ José P. Berrum de Labra, *Maestro de Excelencia*, Fernández Editores, México, 1995, p. 123.

⁵: *tres artes liberales (gramática, retórica, dialéctica) y cuatro artes matemáticas (aritmética, música, geometría, astrología)*

de Oxford y Cambridge en Inglaterra, fundadas en 1167 y 1209 respectivamente, controladas por profesores; las de Bolonia en Italia o la de Palencia y Alcalá en España, dirigidas por estudiantes, fue un gran avance, sin embargo era una educación elitista. El conocimiento era de tipo enciclopédico con valor acumulable como requisito de ascenso social. “En toda Europa parece haber sido antiguamente término común del aprendizaje el espacio de siete años aplicados a la enseñanza de cualquiera de los oficios incorporados en gremios. Todas estas corporaciones se llamaban antiguamente universidades, que es en verdad el término latino más propio para significar unos cuerpos de esta especie. La Universidad de herreros, la Universidad de sastres, etc.”⁶

En el Renacimiento italiano, en la enseñanza se incluyó no sólo el griego y el latín, sino también las ciencias, la historia y la música. Pero la educación no estaba al alcance de todos.

Con la Revolución Francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, se pasó de una sociedad de privilegios a una sociedad más igualitaria, por lo que la educación se convirtió en una prioridad, no obstante hubo varios rechazos al principio. “La tarea principal que preocupó a los ideólogos durante la Convención y el Directorio fue la organización de la enseñanza (...) de cuya labor resultó el decreto de 7 ventoso del año III (...) y la ley sobre la Organización de Instrucción Pública de 3 brumario del año IV (...) de acuerdo con estas leyes se organizaba la instrucción pública con la creación

⁶ Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, Biblioteca de Economía, Editorial Orbis, S. A., Barcelona, p. 175.

de escuelas primarias, normales, especiales y el Instituto Nacional.”⁷ Napoleón Bonaparte le dio gran impulso a la instrucción pública creando los liceos.⁸

Desde entonces, el Estado se convirtió en el educador de la nación y a la escuela republicana se le asignaron los fines siguientes: *formar al trabajador, instruir al ciudadano y educar al hombre*. Muy pronto, otros países instalaron sistemas educativos subsidiados por el Estado. “Adam Smith se daba cuenta que la división del trabajo, al lado de las ventajas del aumento de la producción, tenía el inconveniente de hacer de la tarea del obrero rutinaria, desprovista de interés y de aliciente. Creía que la solución podría ser la instrucción general y obligatoria, a cargo del Estado, que abriese a los trabajadores nuevos horizontes, y le proporcionase objetos en que interesarse, los cuales les compensasen, durante las horas libres, la monotonía de su labor.”⁹

Al respecto, al finalizar el siglo XVIII, en plena revolución industrial, “se fundaron en Inglaterra las escuelas de domingo por el filántropo y periodista Robert Ralkes para beneficio de las clases pobres y las clases trabajadoras.”¹⁰

⁷ “Política e instituciones ideológicas durante la Revolución Francesa” en *El Basilisco*, José Manuel Fernández Cepedal. p. 4, <http://www.filosofia-org/rev/bas/bas11505.htm>

⁸ “La instrucción pública”. *Instituto Napoleónico México Francia*, p. 5, <http://inmf.org/instrupub.htm>.

⁹ Lucas Beltrán, *Historia de las doctrinas económicas*, Editorial Teide, Barcelona, 1970, p. 91.

¹⁰ http://www.palermo.edu/ingeniería/downloads/Investigación/211105m_cattaneo.pdf. consultado el 24 de enero de 2008.

1.2 MÉXICO

En el México prehispánico, los aztecas también consideraban a la educación vinculada a la casa o *calpulli*¹¹. El ideal educativo era mantener los usos y costumbres. La educación se iniciaba desde el nacimiento. Los padres enseñaban a los niños a cultivar la tierra y algún oficio y las niñas a tejer, moler y preparar alimentos. A los catorce años se consideraban útiles para la comunidad. Después, la educación formal de los macehuales o gente del pueblo, se recibía en el *telpochcalli* donde se educaba para la vida cotidiana y para la guerra con otros pueblos, actividad necesaria para obtener el tributo económico para sostener el aparato burocrático y militar del imperio. Los nobles recibían educación científica y religiosa en el *Calmécac*. Era una educación pública, integral y gratuita sostenida por el Estado.¹²

La tarea educativa durante la Colonia fue realizada por los misioneros con objetivos evangelizadores. A los indígenas se les enseñó religión con cantos y música, así como a leer y escribir el castellano. Mención especial la labor realizada por educadores como: Pedro de Gante, Vasco de Quiroga, Bernardino de Sahagún y Juan de Zumárraga, éste último fue fundador del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco donde recibían educación los hijos de los cacique indios. Se fundaron escuelas de diverso nivel también para mestizos, criollos y españoles, como el de San Ildefonso, que tuvieron mucho éxito. También cabe

¹¹ Clan o división familiar que constituía la unidad fundamental de la sociedad nahoa. Extensión de tierra comunal. Forma sustantiva de *calli*, casa, *pul*, part. aumentativa. Fuente: Carlos Montemayor, *Diccionario de Nahuatl*, UNAM-Gobierno del Distrito Federal, México, 2007, p. 33-

¹² Raúl Bolaños Martínez, *Historia Patria*, Ediciones Pedagógicas, México, 1985, p. 160.

mencionar la fundación de la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, establecida el 21 de septiembre de 1551, la cual contó con la facultad de otorgar grados académicos: bachiller, licenciado, doctor.

En el siglo XIX, “con gran acierto, Gómez Farías trató de operar una profunda transformación en el campo de la educación por considerar, en primer término, que era el Estado a quién correspondía atender este importante servicio social, a fin de operar un cambio en la mentalidad del mexicano para incorporarlo definitivamente a la cultura moderna.” También, “se ordenaba la creación de la Dirección de Educación Pública, a cuyo cargo quedarían las instituciones educativas, los museos de arte e historia natural y los fondos públicos consignados a la educación.”¹³ Para 1867, con la restauración de la República, Benito Juárez, “convencido que la escuela era el camino único para que el país se transformara y prosperara, pues a través de la educación los mexicanos se convertirían en ciudadanos y cumplidos, conscientes de sus derechos y también de sus deberes,¹⁴” con la participación de Antonio Martínez de Castro, ministro de Justicia e Instrucción Pública, y de Gabino Barreda, con base a las leyes de instrucción pública se organizó la educación elemental con carácter laico, gratuito y obligatorio, a partir del 2 de diciembre y también, la educación secundaria, preparatoria y superior, desde el 15 de mayo de ese año.

¹³ Raúl Bolaños Martínez, Op. cit. p. 343. La universidad fue cerrada por ser el reducto del pensamiento conservador

¹⁴ Josefina Zoraida Vázquez, *Juárez, el republicano*, El Colegio de México y Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, SEP, 2005, p. 7-

Durante el régimen de Porfirio Díaz, la educación se apoyó técnicamente con la apertura de escuelas normales y con la adopción de nuevas formas de enseñanza. Sin embargo, sólo benefició a algunos individuos y no llegó a las clases populares. Según Luis Cabrera, el analfabetismo alcanzaba un 83% de la población.¹⁵

Con la Constitución de 1917 y la redacción del artículo tercero, la educación mexicana se orientó primero a la instrucción básica para reducir el analfabetismo y después hacia otros niveles.

De acuerdo a Pablo Latapí Sarre, en el siglo XX, hubo cinco proyectos educativos emprendidos por el Estado:¹⁶

- el original de Vasconcelos (1921), adicionada por las experiencias de la educación rural de los años que siguieron a la Revolución;
- el socialista (1934- 1946);
- el tecnológico, orientado a la industrialización, puesto en marcha por Calles y Cárdenas por influencia de Moisés Sáenz (1928);
- el de “la escuela de la unidad nacional” (1940 – 1958);
- el modernizador, hoy dominante, cuyo despegue puede situarse a principios de los setenta.

Siguiendo a Latapí, el proyecto modernizador, iniciado con la Reforma Educativa de Luis Echeverría, abarcó todos los niveles educativos, impulsó los sistemas abiertos, sistematizó la planeación y modernizó sus instrumentos,

¹⁵ Raúl Bolaños Martínez, op. cit., p. 448

¹⁶ Pablo Latapí Sarre, *Un siglo de educación en México, tomo I*, Biblioteca Mexicana. FCE, CONACULTA, México, 1998, p. 22.

adoptó modelos alternativos de educación media superior (Colegio de Bachilleres) y superior (Universidad de Aguascalientes) y también impulsó la enseñanza tecnológica creando Institutos Tecnológicos Regionales. Esta reforma fue necesaria debido a las presiones sociales y demográficas¹⁷ que enfrentaba el país a principios de la década de los setenta, lo cual orientó al gobierno de Echeverría y a su sucesor para realizar la redistribución del ingreso a través de la expansión del gasto social.

Posteriormente, para 1988 con las políticas neoliberales de Salinas de Gortari, la educación empezó a relacionarse con la utilidad de los conocimientos en la actividad económica. Aunque, el utilitarismo del saber ya era reconocido por Smith, cuando comentaba: “si se desea que las escuelas enseñen cosas útiles, es necesario que respondan más a una demanda que al conformismo de la corporación o al capricho de los patrones. El mercado es el mejor estimulante de la ambición de los propietarios, porque permite que sus intereses y sus deberes se identifiquen.”¹⁸

1.3 EL BACHILLERATO EN MÉXICO

Esta modalidad del sistema educativo nacional se ubica después de la secundaria y es requisito para realizar estudios superiores. Su antecedente histórico se ubica en 1867 con la creación de la Escuela Nacional Preparatoria por Gabino Barreda. Influenciada por el positivismo, llegó a ser política y

¹⁷ Movimientos sociales como el estudiantil de 1968 y el crecimiento demográfico de 3.5 % anual.

¹⁸ Christian Laval, *La escuela no es una empresa*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2004, págs. 39, 40.

filosóficamente importante en esa época y, por consecuencia, se generalizó en el país. Desde entonces, el bachillerato ha tenido diversas transformaciones y versiones, una de ellas, el Colegio de Bachilleres.

Después, durante la administración de Lázaro Cárdenas, fue creado el Instituto Politécnico Nacional y con ello, la necesidad de escuelas propedéuticas llamadas vocacionales que surtieran a la educación superior politécnica, equivalentes a las preparatorias, pero con características encaminadas a los aspectos tecnológicos.

Para 1964, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobó un cambio en los programas de estudio para impulsar la formación científica de los estudiantes; también se aumentó a tres años la duración de la preparatoria. Señalando los objetivos del bachillerato universitario:¹⁹

- Desarrollo integral de las facultades del alumno para hacer de él un hombre cultivado.
- Formación de una disciplina intelectual que los dote de un espíritu científico.
- Formación de una cultura general que le proporcione una escala de valores.
- Formación de una conciencia cívica que defina sus deberes con su familia frente a la humanidad.
- Preparación especial para abordar una determinada carrera profesional.

¹⁹ Pablo Latapí Sarre, *Un siglo de educación en México, tomo II*. Biblioteca Mexicana, FCE, CONACULTA, México, México, 1998.

No obstante estas intenciones, se siguió considerando a la preparatoria como una institución conservadora de tipo tradicional. Por lo anterior, y como un intento de realizar los cambios substanciales a la educación media superior, en 1971 el mismo Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria aprobó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, como otra modalidad actualizada del bachillerato. Sin embargo, ya para la década de los setentas, la demanda por los servicios educativos en el nivel medio superior estaba rebasada, en especial en la zona metropolitana de la Ciudad de México, donde los mayores oferentes del servicio eran sólo las preparatorias y las vocacionales, las cuales no lograban atender a todos los solicitantes.

Por lo anterior, como una forma de atender la demanda en el nivel medio superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) recomendó la creación de un organismo descentralizado que pudiera llamarse **Colegio de Bachilleres**²⁰ en 1972. Una institución independiente y diferente de las ya existentes, con patrimonio propio y que coordinara las actividades educativas de cada uno de los planteles que la integraran, vigilando y evaluando que la educación que proporcione corresponda a los programas, sistemas y métodos con validez oficial y que sus estudios fueran equivalentes a los que se imparten en otras dependencias como la UNAM y el IPN, además de otras escuelas.

²⁰De acuerdo al *Diccionario Larousse de la Lengua Española*, colegio proviene del latín *colligere*: reunir. En tanto que bachilleres se deriva del bajo latín *bacca laureus*: el distinguido con la corona de laurel. En forma familiar, bachiller: es el que habla mucho y con impertinencia. Actualmente, un bachiller es el que estudia la educación media superior, pero antes era un grado académico.

1.3.1 CARACTERÍSTICAS

La educación media superior (EMS) forma parte del sistema educativo nacional y de acuerdo al artículo 37 de la Ley General de Educación comprende el bachillerato y los demás niveles equivalentes, así como la educación profesional técnica (CONALEP).

La EMS tiene como principal función la de preparar y encauzar en forma correcta a los futuros alumnos de la educación superior y, por otro lado, la de formar la oferta de trabajo de diversos tipos, principalmente el tecnológico. Esta característica impacta en la economía de la empresa, ya que reduce costos de capacitación y producción, debido al gran ahorro que significa el contratar personal capacitado y dispuesto al aprendizaje constante y especializado al giro de la empresa, pero con sueldos inferiores al de un profesionista. Tal es el caso de un técnico en contabilidad comparado con un contador público.

Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en un estudio sobre la economía mexicana realizado en el año 2007 se señala: “las medidas para mejorar el desempeño del sistema educativo deberán complementarse con esfuerzos renovados para ampliar las competencias de la fuerza laboral por medio de la capacitación para adultos. Los diseñadores de políticas deberían concentrarse en fomentar la capacitación por medios privados y la continuación del apoyo financiero para los estudiantes

y las empresas a fin de estimular la demanda por capacitación, en lugar de financiar a los proveedores.”²¹

“Los objetivos del bachillerato general expresan las intenciones formativas que, como ciclo de educación formal, espera alcanzar y se definen de la siguiente manera:

- Ofrecer una cultura general básica que comprenda aspectos de la ciencia, de las humanidades y de la técnica, a partir de la cual se adquieren los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos.
- Proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en estos de manera eficiente.
- Desarrollar las habilidades y actitudes esenciales para la realización productiva socialmente útil.”²²

1.3.2 PROBLEMÁTICA

Debido a la creciente demanda de servicios de bachillerato, este nivel, en general, ha dado mayor atención a lo cuantitativo que a lo cualitativo: “Sus crecimientos han sido casi exponenciales: de 1940 a 1980 creció cien veces; en 1940 había 10 000 estudiantes de bachillerato en toda la República, 17 000 en 1950, 31 000 en 1960, 279 000 en 1970 y un millón en 1980; para 1997 comprendía 2 438 676 estudiantes, incluyendo sus distintas formas.”²³ Para el

²¹ <http://www.oecd.org/mexico.2007->

²² www.sep.gob.mx/wb2/sep1_Dirección_General_del_Bachillerato consultado el día 14 de octubre de 2007.

²³ Latapí, *op. cit.*, p. 295.

ciclo 2005-2006, la distribución de la matrícula de la educación media superior por modalidad, se muestra a continuación:

Cuadro No. 1

**DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
POR MODALIDAD, CICLO 2005-2006-**

Modalidad	alumnos	%
Bachillerato general	2 223 188	60.8
Bachillerato tecnológico	1 078 369	29.5
Profesional técnico	357 199	9.8
Total	3 658 754	100

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación y Programación, apud. Josefina Vázquez Mota, Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), 2007.

Con respecto a 1997, se tiene un crecimiento neto de más de 1 220 000 alumnos matriculados en nueve años, es decir, en promedio: 135 564 por año. Para el ciclo 2006-2007, la matrícula alcanzó un total de 3 773 178 alumnos, es decir un incremento del 3%.

Cabe mencionar, que a 33 años de presencia educativa, desde el 26 de septiembre de 1973 hasta el 31 de agosto de 2006, en el Colegio de Bachilleres han concluido su bachillerato un total de 329 064 estudiantes, lo cual representa un promedio de 9 971 egresados anualmente. Para satisfacer esa demanda creciente el gobierno en sus tres niveles: federal, estatal y municipal, ha tenido que realizar importantes inversiones en la construcción de nuevos planteles o adaptación y acondicionamiento de otros. Una muestra de ello es que la Secretaría de Educación Pública (SEP) autorizó el crecimiento de la

matrícula de nuevo ingreso en cuatro mil lugares desde el ciclo 2004-2005, a la vez que destinó alrededor de 60 millones de pesos para ampliar instalaciones en tres de los 20 planteles de Colegio de Bachilleres, ubicados en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Otra situación con respecto al bachillerato, es el reclutamiento y la formación de profesores, ya que las mismas instituciones tienen que capacitarlos mediante cursos de tipo pedagógico, manejo de programas, áreas específicas o de actualización. Esto se debe a que no hay instituciones educativas específicas que formen a los docentes de este nivel educativo, como sucede en el nivel básico donde los profesores son formados en las escuelas normales.

Por otro lado, son varios los docentes que laboran en la educación media superior, que por una u otras razones no han logrado su titulación correspondiente de las escuelas donde egresaron. Por tal motivo su permanencia y su superación económica no son seguras. Sin embargo para remediar esta situación, desde el 10 de julio del 2007, la Secretaría de Educación Pública en coordinación con el Colegio de Bachilleres y la Universidad Nacional Autónoma de México, ha implementado un Programa de Apoyo para la titulación de Profesores, el cual se extenderá a todo el sector educativo de este nivel.

2. EL COLEGIO DE BACHILLERES Y EL ÁMBITO ECONÓMICO DE LA SOCIEDAD.

El bachillerato en sus diversas modalidades debe ser formativo e integral, ya que va dirigido a los jóvenes en una edad en que tienen mayor necesidad de formación. Por tal motivo, en este capítulo se enumeran las características y elementos que hacen del Colegio de Bachilleres una institución educativa útil y necesaria para formar individuos capacitados para continuar estudios superiores o incorporarse al mercado laboral.

2.1 ¿QUÉ ES EL COLEGIO DE BACHILLERES?

Es un organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio creado por Decreto Presidencial del 26 de septiembre de 1973 con el objeto de ofrecer estudios a nivel bachillerato a los egresados de la educación secundaria, tanto en la modalidad escolarizada como la abierta, así como la educación a distancia. El Colegio de Bachilleres (COLBACH) está integrado a la educación media superior y al Sistema Educativo Mexicano (SEM) y, de la misma manera, realiza diversas funciones políticas, sociales y económicas.

El interés de proporcionar educación a cada vez mayor número de mexicanos no sólo tiene un carácter altruista, democrático o de justicia social, es también una manera de reafirmar el poder político del Estado: “las masas tienen acceso a la educación y quizá la expansión del sistema sea la referencia

empírica más fuerte del principio del Estado educador. Lo que refuerza la hegemonía y la legitimidad del régimen.”¹

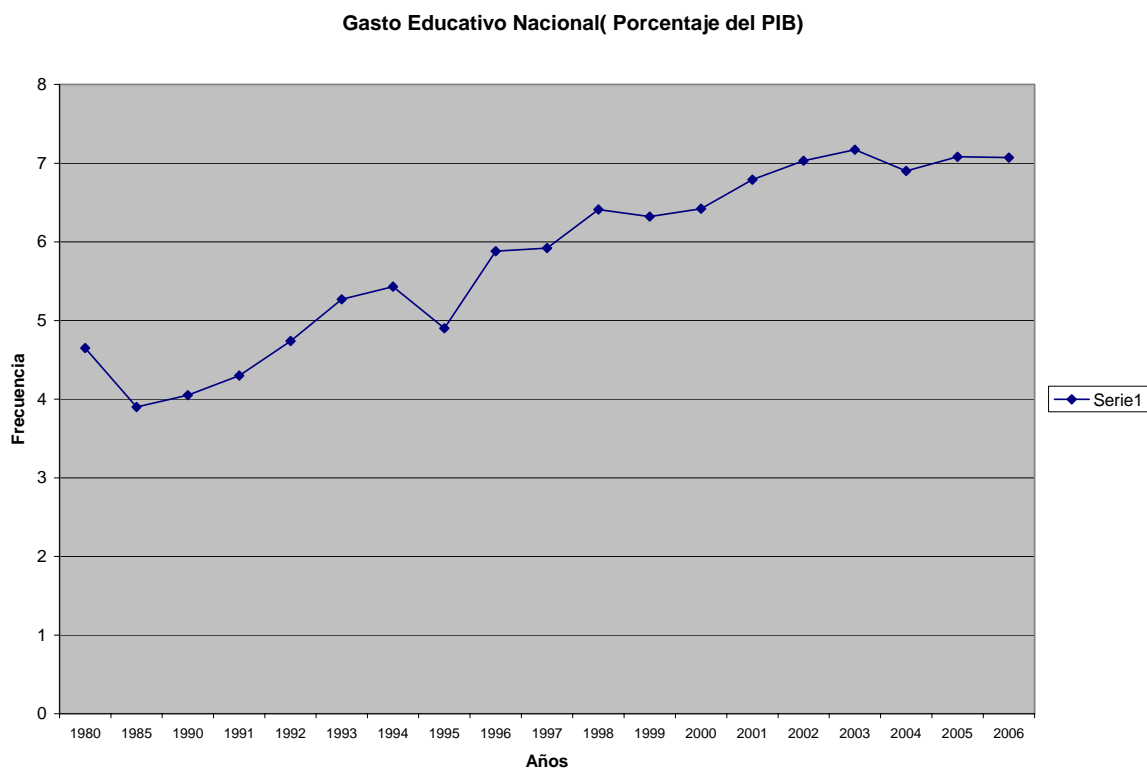
La educación en general es una de tantas formas de abatir la desigualdad social y uno de los diversos factores que ayudan a la movilidad social de los individuos. Al respecto, el COLBACH contribuye en forma significativa con la preparación y superación personal de miles de jóvenes mexicanos interesados en continuar estudios superiores o de incorporarse al mercado de trabajo.

Asimismo, el propio Colegio, en lo económico, es un demandante activo de profesionales, técnicos y personal en general que son contratados para que laboren como profesores de diversas asignaturas o desempeñando diversas actividades relacionadas o vinculadas con la educación. Devengar un salario representa para muchos la única fuente o una parte importante de su ingreso económico que permite satisfacer sus necesidades y las de sus familiares. Actualmente, laboran en los veinte planteles del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México y su área metropolitana un total de: 3243 profesores y 3162 administrativos, los cuales al realizar un trabajo remunerado, forman parte de la población económicamente activa y como sujetos fiscales cautivos y consumidores están obligados a pagar impuestos.

¹ Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano- La transición de fin de siglo*, México, CIDE, NF, FCE, 1995. p. 208.

Por otro lado, es conveniente señalar que México gasta anualmente una cantidad considerable del PIB para sostener el Sistema Educativo. Enseguida se muestra el comportamiento en los últimos años:

Gráfica 1



Fuente: Secretaría de Educación Pública http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3971_presupuesto_sep

En el gráfico anterior, destacan dos momentos en que el gasto educativo tiene un descenso considerable debido, entre otras causas al terremoto de 1985 y por la crisis económica de 1994. Sin embargo, el gasto educativo ha ido en ascenso teniendo como meta alcanzar el 8% del PIB, porcentaje recomendado por la UNESCO.

Con respecto al COLBACH, podemos agregar que en el año 2006 recibió recursos públicos por \$ 962 363 946, cantidad que representó el 1.5 % del gasto educativo nacional

y el 2.69 % del presupuesto de la SEP (para mayor información consultar el cuadro No. 5 y el informativo A-12, éste último en los anexos)

Mención necesaria es el gasto que realiza la iniciativa privada en la educación el cual representa alrededor de la cuarta parte del gasto total, como se ilustra en la gráfica A-7 del Anexo.

2.2 ¿CÓMO FUNCIONA?

El COLBACH tiene su sede en la Ciudad de México y contribuye de manera significativa a la atención de la demanda de bachillerato general en el Distrito Federal y su zona metropolitana. Su sistema escolar atiende a la población estudiantil, distribuida en dos turnos, en sus veinte planteles: 17 en la Ciudad de México y 3 en el Estado de México (ver en el anexo Mapa-A-10).

Cabe mencionar que los planteles 5, 12 y 19 que funcionan en los municipios mexiquenses de: Naucalpan, Nezahualcoyotl y Ecatepec, respectivamente, aunque están en una entidad distinta, dependen directamente del COLBACH. Sin embargo reciben apoyo de los gobiernos municipales en cuanto a obra pública, vigilancia policiaca, suministro de agua potable, etc. Por otro lado, cada entidad cuenta con su propio Sistema de Colegios de Bachilleres, sostenido con recursos financieros del gobierno de cada estado (ver anexo informativo A-5).

El sistema abierto del Colegio se proporciona en cinco planteles, con horarios de 8 a 11 y de 16 a 21 horas de martes a viernes y, el sábado de 8 a 14

horas. Además existen centros de asesoría en empresas, dependencias públicas y en instalaciones de organizaciones sociales.

“Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores, desde mayo del 2004, eligió a esta modalidad de bachillerato para atender a los migrantes mexicanos en Estados Unidos y Canadá que desean iniciar o retomar su educación media superior. Además, el bachillerato en línea forma parte de la oferta para educación para la vida y el trabajo a cargo del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT) y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y, por ello, está en las plazas comunitarias de 21 entidades del país. Asimismo, en Veracruz y Estado de México, las respectivas secretarías de educación del estado, decidieron promoverlo entre su población”².

2.3 ¿CUÁL ES SU MISIÓN Y SU VISIÓN?

El propósito de esta Institución educativa es proporcionar educación de calidad en el nivel bachillerato general de tipo bivalente, es decir, propedéutica y terminal, en sus dos modalidades: abierta y escolarizada. Esto, con planes y programas de estudio, con el apoyo de acciones académicas, técnicas y administrativas, de tal manera que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y competencias suficientes para continuar estudios superiores o incorporarse al mercado laboral

² www.cbachilleres.edu.mx. p. 1.

Su visión es utilizar eficientemente sus recursos financieros, materiales y humanos para que sus egresados sean reconocidos en sus comunidades y aceptados en la educación superior y el mercado laboral, como individuos útiles, productivos y responsables. Esto es, si hay eficiencia habrá bienestar.

2.4 MARCO JURÍDICO.

“Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana”³. Éstas con su funcionamiento y su evolución determinan en buena medida el desempeño social y económico de la sociedad.

El Colegio de Bachilleres, como institución educativa, orienta su actividad en base a un amplio marco jurídico, en el que destacan: el artículo tercero constitucional, la Ley General de Educación, el Decreto por el que se modifica el diverso que crea el Colegio de Bachilleres, del 19 de enero de 2006, la Ley Federal del Trabajo, la Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal y Federal de las Entidades Paraestatales.

Del artículo tercero, rescatamos la afirmación de que todo individuo tiene derecho a recibir educación (...) laica, gratuita, nacional y democrática, y que esta educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y que el criterio que orientará esa educación se basará en los resultados del progreso científico. Y que además de

³ Douglass C. North, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, FCE. México. 2006.

la educación preescolar, primaria y secundaria, el Estado promoverá y alentará todos los tipos y modalidades de educación.

De la Ley General de Educación, resalta el artículo 25, donde se lee lo siguiente: “El ejecutivo federal y el gobierno de cada entidad federativa, con sujeción a las disposiciones de ingresos y gastos públicos correspondientes, concurrirán al financiamiento de la educación pública y de los servicios educativos. El monto anual que el Estado Federación, entidades federativas y municipios-, destine al gasto en educación pública y en los servicios educativos no podrá ser menor al 8% del PIB del país, destinando de este monto, al menos 1% del PIB a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior públicas.”⁴ En la práctica, la cifra de 8% del PIB para educación, no se ha alcanzado: “Al reportar el gasto que el país realizó en educación respecto al Producto Interno Bruto (PIB), el informe revela la caída por tercer año consecutivo en la inversión en el sector educativo al ubicarse en 6.9% del PIB, lo que equivale a la cifra reportada en el cuarto año de gobierno del presidente Vicente Fox (2004).”⁵ Entre el 2000 y el 2006, el gasto en educación a nivel nacional paso de 6.42 % al 7.07 % del PIB. (Consultar en el anexo el informativo A-14 y la gráfica 1).

Ya desde el siglo XVIII, el economista Adam Smith comentaba que la educación interesa no sólo al individuo sino también a la colectividad, y por ello

⁴ Ley General de Educación, del 13 de julio de 1993.

⁵ <http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1-01UNI030907>. 14/10/07.

recomendaba que el Estado ayudara con recursos monetarios a las escuelas parroquiales destinadas a los niños de las clases populares.

La citada Ley General de Educación permite a instituciones como el Colegio de Bachilleres, establecer sistemas de educación a distancia y a desarrollar programas de becas y demás apoyos económicos a educandos.

La idea de considerar a la educación y la formación como inversión que realizan las naciones y en particular los individuos racionales con el propósito de aumentar su eficiencia productiva y sus ingresos, se debe a Gary Stanley Becker en la Teoría del Capital Humano.⁶

En otro orden de ideas, cabe mencionar que el decreto de creación del COLBACH ⁷ de fecha 26 de septiembre de 1973, fue modificado el 19 de enero del 2006 para actualizarlo y hacerlo congruente con el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Programa Nacional de Educación 2001-2006 que contemplaba que los planteles de educación media superior tendrán amplio margen para tomar decisiones relativas al desarrollo de su capacidad para cumplir su tarea en forma más eficaz.

⁶ <http://www.eumed.net/libros/2006a/agd/1c.htm>. 03/11707

⁷ Decreto por el que se modifica el diverso que crea el Colegio de Bachilleres, SEP. Diario Oficial, 25 de enero de 2006.

2.5 FACULTADES

De acuerdo al artículo 2 del Decreto de creación del Colegio de Bachilleres,⁸ éste tendrá como objeto impartir e impulsar la educación correspondiente al tipo medio superior y tendrá las siguientes facultades:

- Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en el área metropolitana de la Ciudad de México, así como en las demás Entidades Federativas donde fuese necesario, de conformidad con su presupuesto aprobado.
- Impartir educación del mismo tipo, a través de las modalidades escolar y no escolarizada.
- Establecer sus planes de organización académica.
- Expedir certificados de estudio y otorgar diplomas académicos.
- Auspiciar el establecimiento de planteles particulares en los que se imparta el mismo tipo de modelo educativo.
- Otorgar y retirar reconocimiento de validez a estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo tipo de modelo educativo, y
- Ejercer los demás que sean afines con las anteriores.

2.6 ADMINISTRACIÓN.⁹

La función administrativa del Colegio estará a cargo de: La Junta Directiva y del Director General. Éste último es designado por el Presidente de

⁸ *op. cit.*

⁹ *Ídem*

la República y permanecerá en su cargo cuatro años y podrá ser ratificado un período igual. Los requisitos para ser Director, son los siguientes:

- Ser ciudadano mexicano por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos.
- Tener más de treinta y menos de setenta años de edad.
- Tener título de licenciatura.
- Tener cinco años de experiencia académica y administrativa, en cargos de alto nivel decisorio.
- Ser de reconocida solvencia moral.
- No tener participación o intereses particulares en empresas relacionadas con las operaciones del Colegio de Bachilleres.

En el artículo 12 del decreto, se especifican las facultades del Director General. Por otro lado, los órganos de apoyo y consultivos son: el Consejo de Coordinadores Sectoriales y el Consejo Consultivo de Directores de los veinte planteles.

La Junta Directiva es el órgano de gobierno del Colegio de Bachilleres y está integrada por: 1.-El Secretario de Educación Pública o quién éste designe, quién la presidirá; 2.- Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; 3.-Cinco representantes de la Secretaría de Educación Pública, que serán los titulares de: las Subsecretarías de Educación Básica, Media Superior y Superior, y los de las Direcciones Generales de Bachillerato y de Planeación y Programación, y 5.-A invitación del Presidente de la Junta Directiva, un representante del rector de la Universidad Autónoma Metropolitana.

2.7 EL COLEGIO Y SU NEXO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Siendo una institución pública, el Colegio se relaciona con múltiples instancias relacionadas con su quehacer educativo: Secretarías de Estado, como la SEP y la SHCP; gobiernos estatales, municipales y del extranjero; instituciones educativas y culturales, etc. Pero especialmente con los estudiantes, padres de familia, profesores y empleados y el sindicato.

2.7.1 RELACIÓN LABORAL.

Con base en la normatividad, las relaciones de trabajo entre el Colegio de Bachilleres y sus trabajadores se rigen por la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del apartado A del artículo 123 de la Constitución.

En las relaciones de trabajo existe un Contrato Colectivo, cuya titularidad corresponde al Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, por representar a la mayoría de los trabajadores académicos y administrativos. Este contrato se actualiza cada dos años. Sin embargo la revisión salarial se realiza cada año, el 1° de noviembre para los trabajadores administrativos y el 1° de febrero del siguiente año para los académicos.

El análisis del papel real que juega el sindicato rebasa por mucho el objetivo de este trabajo. Sin embargo cabe mencionar, que en las fechas de revisión salarial y con el recurso de huelga, derecho contemplado en la Constitución, casi siempre se presenta una situación de incertidumbre y preocupación no sólo entre los trabajadores del Colegio y las autoridades, sino

sobre todo entre los alumnos y padres de familia, ya que las huelgas significan suspensión de labores docentes y administrativas, pero también desprestigio de la institución ante la sociedad y la opinión pública, y de la misma manera, un desperdicio de tiempo y de recursos humanos y financieros.

“Las instituciones son ideadas para alcanzar resultados eficientes. Pero los individuos actúan con base en información incompleta y con modelos derivados subjetivamente que con frecuencia son *erróneos*, (...) la retroalimentación de información no basta para corregir esos modelos subjetivos, (...) las reglas formales son hechas para servir a los intereses de quienes tienen el poder de negociación.”¹⁰

En la práctica, los negociadores: Sindicato y representantes del Colegio, reunidos por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por lo general le dan vuelta al asunto, cada uno en su trinchera se culpan mutuamente: el primero acusa al segundo sobre violaciones al contrato colectivo de trabajo y de poca disposición al diálogo. Los funcionarios del Colegio pretextando limitaciones presupuestales, escatiman el otorgamiento de aumento salarial y otras prestaciones. Además, esperan hasta el último día antes de la huelga para hacer sus ofrecimientos. El sindicato también retarda sus respuestas dependiendo de las decisiones de la base de trabajadores, más si es fin de semana. En tanto eso sucede, los estudiantes son los más perjudicados por las suspensiones de clases. Esta situación se puede corregir si hay voluntad de negociación de ambas partes.

¹⁰ Douglass C. North, *Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico*, FCE, México, 1993.

2.7.2 PLAN DE ESTUDIOS.

Es la relación de asignaturas que los estudiantes deben cursar durante los seis semestres de estancia en el Colegio: 33 asignaturas de *formación básica*; seis asignaturas de *formación específica* y, de seis a 10 asignaturas de *formación para el trabajo*.

El área de *formación básica* proporciona los elementos teóricos y la metodología básica del conocimiento científico y humanístico, de la naturaleza y la sociedad, los cuales son esenciales para la formación. Abarcan los siguientes campos del conocimiento: Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencia Sociales, Lenguaje-Comunicación y Metodología-Filosofía.

El área de *formación específica* fortalece los conocimientos, habilidades, valores y actitudes para profundizar en diversos ámbitos del saber, lo que contribuye a la definición de sus expectativas vocacionales. Se eligen tres materias que se cursan en quinto y sexto semestres. Los alumnos, en su selección, deben considerar Cálculo Diferencial e Integral o Estadística Descriptiva e Inferencia. Las otras materias que pueden seleccionar son: Física Moderna, Economía, Sociología, Introducción a la Antropología, Taller de Análisis de la Comunicación, Lengua Adicional al español (Inglés).

El área de *formación para el trabajo* reconoce el valor del trabajo productivo, las responsabilidades que implica y las condiciones en que se desarrolla. El Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México y su zona metropolitana ofrece varias opciones de capacitación para el trabajo, de las cuales el estudiante elige una:

- Contabilidad
- Informática
- Biblioteconomía
- Dibujo arquitectónico y de construcción
- Organización y métodos
- Dibujo industrial
- Laboratorista químico
- Empresas turísticas
- Administración de recursos humanos

En el Plantel No. 19 que está situado en el municipio de Ecatepec, en el Estado de México, que se caracteriza por ser una zona industrial y de gran expansión urbana, se imparten tres capacitaciones: Informática, Contabilidad y Dibujo arquitectónico y de construcción.

Cuadro No. 2

CAPACITACIONES Y ALUMNOS

SEMESTRE	06-B	07-A
Dibujo Arquitectónico y de construcción	448	375
Contabilidad	336	448
Informática	265	265
TOTAL	1049	1086

Fuente: Colegio de Bachilleres, Coordinación Sectorial Norte, Estadísticas semestrales del Plantel 19 "Ecatepec", Jefatura del CECAT, Colegio de Bachilleres, septiembre de 2007.

En otras Entidades se imparten capacitaciones de acuerdo a las características y necesidades socioeconómicas de cada región, tal es el caso del COBAEH (Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo). Para una información más amplia y que ilustra este asunto, ver el anexo informativo A-5.

Por otro lado, el plan educativo del proceso anteriormente descrito en el que está inmerso el Colegio de Bachilleres está asociado con procesos productivos de diversa índole, en tanto los alumnos de ese centro educativo realizan su servicio social y sus prácticas laborales en varias empresas del país. Al respecto mostramos como ejemplo el anexo informativo A-9-

2.7.3 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

Actualmente, durante el semestre 07-B, el Colegio de Bachilleres atiende alrededor de 90, 000 alumnos en su sistema escolarizado y unos 30, 000 en el abierto y a distancia.

En la mayoría de los casos una de las características del estudiante bachiller es la adolescencia. “La adolescencia es el momento único en que el hombre ha de elegir su ruta, seleccionar sus gustos, decidir lo grande o lo pequeño. Este aprendizaje, del que depende su futuro ha de conquistarse por sí mismo, mediante esfuerzos y fracasos numerosos. De ahí, la trascendencia que para su formación tiene esta etapa, el ejercicio de esa independencia que reclama con tanto apremio y con indudable justicia.”¹¹

¹¹ José P. Berrum de Labra, *op. cit.*

Otro rasgo importante a considerar es el socioeconómico, ya que la mayoría de los alumnos proviene de familias de la clase social media o baja, en donde se detecta en muchos casos los escasos recursos económicos y el bajo nivel educativo de los padres, los cuales sólo cursaron primaria, secundaria o bachillerato trunco.

Acerca del conocimiento, el poeta¹² dice:

*“El saber sigue diversos caminos.
Sabemos de donde parte, pero no adónde va.
Porque el Tiempo y el Destino dirigen su curso.
Y nosotros no vemos más allá de la curva.
Lo mejor del conocimiento es un sueño
que el vencedor mantiene firmemente sin temor
al ridículo y que transporta con serenidad,
humilde, despreciado en medio de la multitud.”*

2.8 EDUCACIÓN DE CALIDAD.

Uno de los propósitos del Colegio de Bachilleres es brindar una educación de calidad con la participación de su personal docente, a través de la práctica educativa responsable, eficiente y efectiva,

Varios especialistas de temas educativos se han preocupado por definir el concepto de calidad en el ámbito educativo. De esta manera, Carlos Muñoz Izquierdo, menciona que la calidad educativa es: “la medida en que las instituciones cumplen las funciones que la sociedad les ha asignado: relevancia, equidad, eficacia y eficiencia, esto es, satisface las necesidades de los sectores a los que va dirigida transmitiendo conocimientos actitudes y valores conforme a los demandantes (relevancia); distribuye las oportunidades educativas

¹² Gibran Jalil Gibran, *Los tesoros de la sabiduría*, Biblioteca Edaf 20, Madrid, 1993, p. 43.

(equidad); alcanza los objetivos que se ha propuesto (eficacia) y aprovecha al máximo los recursos disponibles (eficiencia).”¹³

Para otros autores, identificados con el neoliberalismo, la calidad en la educación debe formar a individuos con los niveles de destrezas, habilidades, conocimientos y técnicas que demanda el mercado de trabajo. “La inteligencia, cuando adquiere valor mediante la educación, en otros términos, el capital humano, se está convirtiendo con rapidez en un recurso económico primordial y podría suceder que este “imperativo” fuera dando nacimiento paulatinamente a un modelo educativo internacional.”¹⁴

En otras palabras, el principal propósito de la educación media y superior es la de preparar a los individuos para que se incorporen de manera digna al ámbito laboral y logren poner en práctica las competencias aprendidas en la escuela, estando dispuestos a seguir aprendiendo durante toda la vida.

Al respecto, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de la cual nuestro país forma parte desde 1994, al realizar la evaluación de los sistemas educativos de sus miembros, ha dado a conocer los siguientes resultados respecto a la prueba PISA (*Programme for International Student Assessment*) 2004, sobre habilidades matemáticas, donde México ocupó el lugar número veintinueve con un puntaje de: 385.2, muy alejado del promedio de la OCDE, que fue de 500.0. Más detalles a este respecto se ofrecen en el cuadro No. 3:

¹³ Guadalupe Teresinha Bertusi y Roberto González Villarreal. Compiladores. *Anuario Educativo Mexicano: Visión Retrospectiva, Tomo I*, La Jornada Ediciones, México, 2002, p. 128.

¹⁴ Christian Laval, *op. cit.* p. 34.

Turquía y Portugal ocuparon mejores lugares en esta evaluación porque tienen un porcentaje mayor que México de población con educación media y superior. (A-11, en los anexos). Italia y Alemania, también superaron en esta prueba a los mexicanos, a pesar de haber utilizado un menor porcentaje de PIB como gasto educativo (4.9 y 5.3, respectivamente), comparado con México, que en 2003, utilizó 6.3 % de su PIB. (Informativo A-15, en los anexos).

El gasto en educación por alumno de secundaria, profesional técnico y bachillerato para el 2006 fue de 15.5, 15.2 y 21.8 miles de pesos, en tanto que la eficiencia terminal de 80, 46.3 y 61.9 %, respectivamente. Comparando las cifras anteriores podemos deducir que en general la educación mexicana tiene un deficiente desempeño. (Informativo A-14, en los anexos)

CUADRO NO- 3

RESULTADOS PISA 2004, MATEMÁTICAS.

PAÍSES OCDE	PUNTAJE PROMEDIO	PAÍSES OCDE	PUNTAJE PROMEDIO
Finlandia	544.3	Alemania	503.0
Corea	542.2	Irlanda	502.8
Holanda	537.8	PROMEDIO OCDE	500.0
Japón	534.1	Eslovaquia	498.2
Canadá	532.5	Noruega	495.2
Bélgica	529.3	Luxemburgo	493.2
Suiza	526.6	Polonia	490.2
Australia	524.3	Hungría	490.0
Nueva Zelanda	523.5	España	485.1
República Checa	516.5	Estados Unidos	482.9
Islandia	515.1	Portugal	466.0
Dinamarca	514.3	Italia	465.7
Francia	510.8	Grecia	444.9
Suecia	509.0	Turquía	423.4
Austria	505.6	México	385.2

Fuente: OCDE, Education at a Glance, 2006

3. UNA VALORACIÓN DE LA FUNCIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES.

Si retomamos el concepto de calidad educativa referido en nuestro anterior capítulo sobre la relevancia, equidad, eficacia y eficiencia de las instituciones como el Colegio de Bachilleres podemos cuestionar: ¿es importante su papel en la educación nacional?, ¿actúa con justicia?, ¿es eficaz?, ¿sus empleados son eficientes? Acotaremos nuestra opinión, a este respecto, en el capítulo siguiente y en las conclusiones de nuestro trabajo, pues en el presente valoraremos esos aspectos a partir de la información a nuestro alcance.

3.1 COBERTURA

Con el Sistema Nacional de Colegios de Bachilleres, su presencia es sobresaliente en 25 entidades federativas y además con 20 planteles en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Además, tiene el bachillerato SEAD (Sistema de Educación Abierta y a Distancia) con el cual extiende su radio de acción a todo el territorio nacional y en el extranjero, particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica, donde se da atención a mexicanos residentes en ese país. En esta modalidad educativa se hace uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Lo anterior permite atender alrededor de 120 000 estudiantes tanto en el sistema escolar como en el abierto. En el sistema escolarizado se siguen incorporando espacios virtuales de aprendizaje en el aula.

A través de la práctica educativa y con ayuda de tecnologías de la información, los estudiantes adquieren los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para proseguir sus estudios o incorporarse al trabajo. Al respecto, se tienen algunos ejemplos sobre la utilidad de las herramientas informáticas en la educación:

- Un profesor de Historia utilizando como fondo el Museo de Antropología e Historia motivaría a los estudiantes porque “conocerían” en forma virtual los corredores y objetos, teniendo de esa manera una experiencia sensitiva importante y de gran motivación y utilidad para su aprendizaje.
- El docente puede revisar previamente páginas web para encontrar conocimientos y datos actualizados que no se encuentran en los libros, recomendando posteriormente la revisión por parte de sus alumnos.

Lo anterior es una razón más para olvidar o limitar el uso del gis o marcador, el pizarrón y las exposiciones “magistrales”. Solamente lo que es interesante se aprende y se aprende bien. De lo contrario, sólo se simula y se desperdicia el tiempo.

Todos los planteles cuentan con bibliotecas bien equipadas, laboratorios de Física, Química y Biología. Las bibliotecas tienen vinculación con otras bibliotecas de otras Instituciones como: ANUIES, Colegio de México, UAM, Tecnológico de Monterrey, etc.

Además de actividades académicas, los alumnos tienen la posibilidad de incorporarse a diversas actividades deportivas o culturales (danza, artes

plásticas, música, teatro). El Colegio cuenta en ese terreno con compañías titulares de: Danza, Música y Teatro y un Coro Titular, donde participan los alumnos con las habilidades necesarias. Es una manera de mostrar el fomento a la cultura.

El deporte es estimulado a través de la celebración anual de los Juegos Ínter bachilleres. Asimismo, los estudiantes participan en eventos como las Olimpiadas de Matemáticas, Física y Química. También existen los concursos denominados: Verano de la investigación científica y el Premio nacional o internacional del Agua, en el cual se ha obtenido el primer lugar a nivel nacional.

Por otro lado la institución tiene vínculos con los sectores productivos y de servicios donde, como hemos mencionado antes, los estudiantes tienen oportunidad de realizar su servicio social y prácticas laborales. El Centro de Capacitación para el Trabajo (CECAT), en cada uno de los planteles, es responsable de hacer la conexión entre el Colegio y las empresas, para lo cual se cuenta con un directorio de las mismas en donde los alumnos puedan cumplir con esas actividades. Como muestra de lo anterior, se puede consultar en la parte de los anexos el Informativo A-11.

En ocasiones esos encuentros son productivos porque el buen desempeño y experiencia adquirida les sirve para colocarse laboralmente.

3.2 EQUIDAD.

Uno de los principales objetivos del Colegio es ampliar la cobertura de la educación media superior, impulsando la modalidad abierta y a distancia para que esté al alcance de más individuos interesados no sólo a nivel nacional, sino también en el exterior. Tal es el caso del Proyecto de atención a mexicanos en el exterior y su Bachillerato en Línea, con los cuales se puede cursar el bachillerato sin limitaciones de tiempo, edad, ocupación o lugar geográfico.

Por otra parte, en su sistema escolarizado, son cada vez más los aspirantes que son asignados por la COMIPEMS en alguno de los veinte planteles del Colegio de Bachilleres, en la zona metropolitana de la ciudad de México. (Cuadro No. 4).

Sin embargo, varios de los asignados, deciden no inscribirse y de los inscritos sólo alrededor del 50% logra terminar sus estudios en seis semestres, es decir con eficiencia terminal. (Cuadro No. 8).

Cuadro No. 4

**NÚMERO DE ASPIRANTES A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ASIGNADOS POR LA COMIPEMS A LOS 20 PLANTELES DEL COLEGIO
DE BACHILLERES**

SEMESTRE	ASIGNADOS	INSCRITOS
2001-A	13 335	11 800
2001-B	25 740	24 264
2002-A	10 818	9.163
2002-B	27 515	25 736
2003-A	14 655	12 045
2003-B	24 227	22 664
2004-A	16 165	13 880
2004-B	24 585	23 055
2005-A	18 123	15 396
2005-B	24 560	23 018

Fuente: Colegio de Bachilleres, Estadísticas educativas semestrales 2001-A al 2005-B, Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2000-2005., Colegio de Bachilleres, 2006.

Observando los datos anteriores, surge la pregunta: ¿por qué no todos a los que se les asigna un lugar se inscriben en el Colegio? Se debe a varias razones: no escogieron estar en la Institución, el turno no les conviene, los planteles no están cerca de sus domicilios, etc.

3.3 EFICIENCIA Y EFICACIA.

La eficacia y la eficiencia son virtud y poder para hacer efectivo lo que se intenta.¹ La palabra eficacia se utiliza para referirse a las cosas, en tanto que eficiencia respecto de las personas.

“Lo que actualmente determina la forma en la que se entiende el sentido de la eficacia es una lógica *económica* (...) la –escuela eficaz– (...) debe ser gestionada con tanto más rigor en la medida que está en juego un importante gasto público que no debe ser despilfarrado (...) La *eficacia* de la enseñanza (...) tiende a confundirse con lo que los economistas llaman la *eficiencia*, que consiste en maximizar los resultados cuantificados, evaluados- y utilizando del mejor modo posible los medios financieros limitados asignados por la autoridad pública o los consumidores de la escuela.”²

Como Institución educativa, el Colegio de Bachilleres se ha fijado como principal objetivo atender siempre a sus estudiantes con el máximo de la capacidad instalada y sin detrimento de la calidad educativa. Sin embargo, en la práctica se presenta una situación que tiene relación con la ley que los economistas denominan de los rendimientos decrecientes, es decir: a un factor fijo (plantel, profesor, salón o laboratorio), con capacidades determinadas, se les va agregando unidades sucesivas de factor variable (alumnos) hasta su punto de saturación y más allá de éste, dando como resultado un aprendizaje deficiente. Lo cuantitativo limita lo cualitativo.

¹ Diccionario de sinónimos y antónimos e ideas afines, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1972, p. 121.

² Christian Laval, *op. cit.*, p.p. 273, 274.

Para lograr sus objetivos, el Colegio cuenta con recursos propios y fiscales. En el siguiente cuadro se muestran las cifras ejercidas en los últimos años:

Cuadro No. 5
RECURSOS FINANCIEROS DEL COLEGIO DE BACHILLERES,
PERÍODO 2000-2005.

AÑO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS FISCALES	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	TOTAL
2001	16 981 410	672 953 150	32 895 500		722 830 060
2002	19 500 100	739 568 800	39 621 080	29 117 549	769 572 431
2003	21 140 940	775 172 470	70 900 900	20 545 500	865 159 810
2004	25 417 200	822 818 760	74 425 570	9 209 980	913 451 550
2005	32 401 590	884 954 960	113 070 790		1 030 427 340
2006	31 000 000	962 363 946			993 363 946

Fuente: Colegio de Bachilleres, Informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2005 - 2006, Colegio de Bachilleres, 2007.

La ampliación de recursos se refiere a situaciones especiales en que al Colegio se otorgan recursos extraordinarios autorizados por la H. Cámara de Diputados o recursos adicionales aportados por la Federación para realizar programas especiales como el de nivelación salarial de los trabajadores a

finales del 2007, lo que motivó para que la institución recibiera: \$ 74 897 308.68 adicionales.³

Los recursos propios los obtiene por el cobro por la expedición de certificados, credencial, fotocopias, venta de guías de estudio y de libros, etc.

La reducción se presenta cuando no se ejerce, por diversas razones, alguna parte de lo asignado. En ese caso, la administración procede a regresar a la Secretaria de Hacienda, el monto no utilizado.

Por lo general, la gestión administrativa del Colegio, trata de tomar decisiones correctas con respecto de lo que dispone, es decir: con escasos o limitados recursos satisfacer el mayor número de necesidades en los grados y medidas más adecuadas. Todo por el buen desempeño educativo: “no digas: es imposible, mejor di: no lo he intentado todavía”⁴.

3.4 LA EFICACIA EDUCATIVA

Actualmente la eficacia de las instituciones se conoce a través de la medida y la cuantificación. Para conocer si un sistema educativo es eficaz, se cuenta con indicadores estadísticos:

- *-rezago.* -es lo referente a las personas que no han tenido oportunidad de incorporarse a la escuela o que no la han concluido.
- *-absorción.-* es la cantidad de alumnos que pasan de un nivel educativo a otro.

³ Oficio de la Dirección General del Colegio de Bachilleres (ref.103/2007), del 12 de noviembre del 2007.

⁴ *Proverbio japonés.*

- *-deserción.-* es el abandono de la escuela por parte de los educandos debido a diversas causas.
- *-reprobación.-* es la sanción que recibe el estudiante que no demuestra suficientes conocimientos, para acceder a otro grado educativo.
- *-eficiencia terminal.-* se refiere al número o porcentaje de personas que concluyen sus estudios en el tiempo establecido.

Cuadro No. 6

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE REZAGO POR GRUPOS DE EDAD, 2005

Grupo de edad(años)	Analfabetas	%	Sin primaria	%	Sin secundaria	%
15 a 34	1 091 970	3.0	2 441 870	6.8	7 371 670	20.6
35 a 54	1 800 630	7.9	3 785 340	16.6	5 481 330	24.1
55 y más	2 909 500	24.9	3 972 640	33.9	2 427 460	20.7
Total	5 802 100	8.3	10 199 850	14.5	15 280 460	21.7

Fuente. SEP, Cálculos propios con base en la muestra del conteo 2005, apud. Josefina Vázquez Mota, Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), 2007.

Los datos anteriores conocidos por todos, ignorados por muchos, nos revela la realidad del México marginado no sólo de la educación sino también de otros indicadores de bienestar (salud, nutrición, vivienda). No es la intención de este trabajo ahondar en este tema, sin embargo cabe mencionar el papel tan

importante que realiza el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA), sobre todo en el medio rural donde se presentan mayores índices de analfabetismo o abandono de la escuela.

Sin embargo, no basta con que los gobiernos lleven oportunidades educativas al pueblo, sino además promuevan el desarrollo biológico, económico y político de los individuos. “El escolar en ayunas no aprende bien, el adulto desocupado o sobrecargado de trabajo no asiste a conciertos ni escribe poemas y el maestro controlado por la censura no se atreve a buscar la verdad ni menos a enseñarla”⁵. En efecto, “las condiciones materiales de vida”⁶ determinan en buena medida la capacidad de aprendizaje de los individuos y su desarrollo intelectual. No obstante, hay casos excepcionales como el de Ignacio Manuel Altamirano que a pesar de sus limitaciones socioeconómicas logró destacar como poeta y novelista.

“Altamirano, como es sabido, era indio puro. Se había formado por sí mismo y, con el orgullo de su raza, refería las amarguras de su infancia, cuando en su pueblo natal asistía descalzo a la escuela, en que se sentaban de un lado los niños de razón, blancos e hijos de ricos hacendados y del otro lado los indígenas, casi desnudos y en su totalidad muy pobres.”⁷

⁵ Mario Bunge, *Ciencia, Técnica y Desarrollo*, Editorial Hermes, México, 1998, p.24.

⁶ Carlos Marx. *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política, en Obras Escogidas de Marx y Engels*. Ediciones Quinto Sol, México 1985. p. 432.

⁷ José P. Berrum de Labra, *op. cit.*, p. 73.

Sobre los demás indicadores, el INEGI nos presenta la siguiente información a nivel nacional:

Cuadro No. 7
INDICADORES EDUCATIVOS

Indicador	1996	1998	2000	2002	2003	2004	2006
Absorción en secundaria	86.7	90.0	91.8	94.1	94.7	95.0	96.2
Absorción profesional técnico	15.4	14.7	12.3	11.5	11.1	10.9	11.0
Absorción en bachillerato	78.9	79.8	81.0	84.0	85.4	85.1	86.0
Eficiencia terminal en primaria	82.8	85.8	86.3	88.2	88.7 9	90.0	92.2
Eficiencia terminal en secundaria	74.8	76.1	74.9	78.4	78.9	78.4	80.0
Eficiencia terminal en profesional técnico	42.2	39.9	44.5	47.0	47.2	46.4	46.1
Eficiencia terminal en bachillerato	57.2	58.1	59.3	61.1	60.0	59.6	61.9
Índice de deserción en secundaria	8.9	8.5	8.3	7.4	7.4	7.4	6.8
Índice de deserción en profesional técnico	29.8	27.4	24.8	25.3	24.7	26.0	26.2
Índice de deserción en bachillerato	18.1	17.1	16.5	16.4	16.8	16.1	15.2

Fuente: SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, Estadísticas Educativas de los años 1996 al 2006.

Es lamentable que a pesar de tantos recursos financieros destinados a la educación se tengan éstas cifras. Las cuales, con referencia al bachillerato y a la modalidad de profesional técnico, es en donde se observan los mayores índices de deserción y los menores índices de eficiencia terminal. También hay otros indicadores derivados de las evaluaciones periódicas que se realizan a los

alumnos en el sistema escolarizado, por parte de instancias nacionales e internacionales.

Al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), le corresponde evaluar la educación en el ámbito local, con instrumentos como la prueba Enlace 2007, sobre conocimientos de Matemáticas y de español, aplicado a alumnos de primaria y secundaria, en los cuales “solo el uno por ciento de los evaluados está en el nivel de logro de excelencia”.⁸

A nivel internacional organismos como la OCDE, hacen evaluaciones de la educación de los países miembros, a través de instrumentos como la prueba PISA, ya mencionado con antelación.

3.5 LA DINÁMICA EDUCATIVA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES.

Con el objeto de tener información oportuna de tipo estadístico de la matrícula escolar y con el propósito de hacer la valoración y evaluación de la administración del Colegio de Bachilleres, en términos de *calidad, cobertura y eficiencia*, semestralmente se elaboran estadísticas en cada uno de los 20 planteles. Asimismo, se concentra la información por Coordinaciones Sectoriales (Norte, Centro y Sur). Como muestra de ello, se presenta información de los planteles que integran la Coordinación Sectorial Norte⁹

⁸ Secretaría de Educación Pública, *Puntos de la agenda educativa*, Josefina Vázquez Mota, Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), SEP, 2007, p. 6.

⁹ Planteles: 1 “El Rosario”; 2 “Cien Metros”; 5 “Satélite”; 11 “Nueva Atzacoyalco”; 18 “Tlihuaca Azcapotzalco” y 19 “Ecatepec”.

Cuadro No. 8

EFICIENCIA TERMINAL EN LA COORDINACIÓN SECTORIAL NORTE SEM. 2007-A

PLANTEL	Total de alumnos inscritos 6 semestres antes	Total de egresados en el semestre que concluye	Porcentaje
1	2198	662	30.12
2	1832	679	37.06
5	1732	880	50.81
11	618	273	44.17
18	747	276	36.95
19	689	328	47.61
CSZN	7816	3098	39.64

Fuente: Colegio de Bachilleres, Estadísticas del semestre 2003-A al 2007-B, Coordinación Sectorial Norte, C. Bachilleres, sep. 2007.

Los números anteriores sobre eficiencia terminal de los alumnos bachilleres manifiestan ciertamente otros indicadores, tales como: la deserción escolar, la reprobación, la ineficiencia de los métodos de enseñanza, etc. El economista E. J. Mishan, nos dice al respecto: “El adolescente de hoy, visto desde el futuro, es víctima de los derroches que implican los métodos convencionales y, en consecuencia, adquiere una formación inferior a la del adolescente del mañana.”¹⁰. El mismo autor comenta: “¿por qué pagar a varios claustros de profesores para que enseñen los mismos temas en distintas Universidades del país, cuando el creciente número de estudiantes, ansiosos

¹⁰ E. J. Mishan. *Los costos del desarrollo económico*. Biblioteca de Economía, Ediciones Orbis, S.A., Barcelona, 1985, p.203.

por obtener un título que les garantice su sustento y cada vez más temerosos de no tener lo mejor, podrían sintonizar, de manera simultánea, con un súper profesor excepcionalmente dotado? Las clases televisadas podrán completarse con programas de auto instrucción a practicar en el propio hogar, como sustitutivo eficiente y altamente económico.”(*Ídem*).

El comentario anterior del economista Mishan es una muestra de las ideas sobre educación imperantes en la década de los setentas cuando no se había perfeccionado la computación. Es decir el “súper profesor” citado ha sido superado ampliamente por el internet que proporciona información rápida, actual y permanente a millones de personas en el mundo. Por otro lado, es necesario mencionar, que los profesores humanos, con todas sus limitaciones, desempeñan funciones adicionales en la educación tales como vivencias y efectos socializantes, que la “máquina inteligente” no proporciona, por lo menos hasta el presente. Porque la naturaleza humana es insustituible.

Pero si la producción no sale en el tiempo establecido, es decir con eficiencia terminal, se puede cuestionar: **¿Qué hace la Institución al respecto?**

En un mensaje publicitario de una revista se lee lo siguiente: “Invierta en eficiencia (...) la eficiencia de sus empleados aumentará si usted les proporciona el equipo adecuado.”¹¹ En el informe de Rendición de Cuentas de la Administración 2000-2006, la institución reconoce que “la infraestructura física educativa no es suficiente y la actual es deficiente lo que representa un

¹¹ Selecciones del Reader’ Digest, D.F., enero 1977, p. 32.

obstáculo para el desempeño óptimo del Sistema”. Por lo tanto, entre el año 2000 y el 2006, el Colegio desembolsó un total de \$ 19 602 792.63 por concepto de obra pública con el objeto de mejorar sus instalaciones.

De la misma manera, constantemente se adquiere: mobiliario escolar, computadoras, equipos de Internet, lectores ópticos, impresoras, scanner, pizarrones, etc., cuyo importe suma varios miles de pesos. Lo cual identifica al Colegio, como parte del oligopsonio del Sector Educativo, por las cantidades que compra de artículos de oficina y para sus planteles.

Para superar la ineficacia del servicio y avanzar hacia la calidad y excelencia educativa, en breve se implantará la profesionalización de los docentes con la carrera académica con el propósito de favorecer el arraigo a la institución donde el trabajo docente que desempeñen los profesores sea su principal fuente de trabajo y de desarrollo profesional. De la misma manera, se ha concretado la nivelación salarial por la vía de la homologación con otras instituciones similares al Colegio. También la contratación de profesores de jornada, capacitación y actualización de los docentes actuales y contratación de nuevos profesores, bajo una rígida selección. Además, como parte de la reforma integral a la educación media superior, se pretende homogeneizar los planes y programas de estudio de este nivel, para facilitar la movilidad de los jóvenes en el sistema educativo nacional.

3.6 OTRAS REALIDADES.

“Es común explicar el fracaso escolar de los alumnos por causas externas como la marginación socioeconómica y la escasa cultura académica de sus familias. El efecto de aprender en un entorno con esas características, más que conocer temas particulares por importantes que sean, es el hábito de aprender por cuenta propia; (...) Es imposible aprender mucho sentado escuchando una exposición, o simplemente los problemas que se asignan”¹², por ello es recomendable impulsar la práctica autodidacta, a través del fomento de la lectura como se estila actualmente: aprender a aprender.

Del contexto arriba planteado, el cuadro siguiente nos muestra el antecedente sobre el logro académico de varios alumnos de nuevo ingreso al Colegio. Esto es, aquellos cuyo rendimiento estuvo entre seis y seis punto nueve de promedio de la secundaria.

Cuadro No. 9

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE LA COORDINACIÓN SECTORIAL ZONA NORTE, 2007-B

Generación	Nuevo ingreso total	Promedio secundaria 6 a 6.9	%
2006-A	4605	710	15.42
2006-B	7475	1306	17.47
2007-A	4785	754	15.76
2007-B	6982	1235	17.69

Fuente: Colegio de Bachilleres, Estadísticas semestrales: 2006-A al 2007-B, Coordinación Sectorial Zona Norte, Colegio de Bachilleres, sep, 2007.

¹² Gabriel Cámara y otros. *Comunidad de aprendizaje. Cómo hacer de la educación básica un bien valioso y compartido*. Siglo XXI editores, s.a. de c. v., México, 2007, p. 14.

En este tipo de alumnos es común encontrar situaciones de marginación socioeconómica y deficiencias en conocimientos matemáticos y en habilidades lingüísticas. Para esta problemática, el Colegio cuenta con un programa de nivelación académica para los alumnos de nuevo ingreso. Los cursos son de carácter intensivo y se imparten al inicio de cada semestre. Tienen una duración de hasta cuarenta horas donde se les imparten lecciones de Ortografía, Matemáticas y la solución de problemas.

No obstante lo anterior, muchos de esos alumnos tienen un desempeño deficiente en las materias académicas, principalmente en Matemáticas, Física y Química, por lo que constantemente reprobaban, rezagan o desertan; esto a pesar de las oportunidades que les brinda la institución para que se regularicen. El cuadro siguiente nos muestra información a dicho respecto:

Cuadro No. 10

APROBACIÓN ESCOLAR. COORDINACIÓN SECTORIAL ZONA NORTE.

Tipo de evaluación	Inscritos en varias asignaturas	Evaluados	%	Aprobados	%	Reprobados	%	Ausentes	%
Normal	195 891	164 838	84.15	139 747	84.78	25 091	15.22	31 053	15.85
Especial	6 117	4 485	73.32	3 214	71.66	1 271	28.34	1 632	26.68
EVAREC	27 828	22 983	82.59	15 297	66.56	7 686	33.44	4 845	17.41
SEACOBIA	1 396	1 221	87.46	526	43.08	695	56.92	175	12.54
PAAR	4.482	4 083	91.10	3 862	94.59	221	5.41	384	8.57

Fuente: Colegio de Bachilleres, Estadísticas del semestre 2003-A al 2007-B. Coordinación Sectorial Norte, septiembre 2007.

De los tipos de evaluación, podemos destacar el Proyecto de Acreditación con Alto Rendimiento (PAAR). Se trata de cursos ínter semestral y sabatino de

aquellas asignaturas con alto índice de reprobación que se imparten en cada plantel, con profesores de otros planteles Teniendo como meta principal apoyar el egreso y la regularidad de los estudiantes. Su costo es de \$ 341.00 por alumno. Los docentes que dan estos cursos reciben por ello una compensación económica, independiente de su sueldo normal.

La EVAREC (Evaluación de Recuperación), se realiza en el periodo entre semestres y consiste en un examen escrito sobre los contenidos que marca el programa de la asignatura.

El SEACOBAs es un programa de acreditación con la colaboración del Sistema de Enseñanza Abierta y a Distancia cuya meta es apoyar a los alumnos de quinto y sexto semestres que adeudan hasta tres asignaturas. Esta evaluación se realiza a través de una computadora. En este caso, los alumnos se apoyan en los fascículos que elabora el Colegio de Bachilleres y tienen el apoyo de asesorías por vía electrónica. Otros apoyos que reciben los alumnos irregulares son las asesorías y grupos de estudio a través del apoyo de los docentes. Un grupo de estudio se forma con un mínimo de 12 alumnos y un máximo de 30.

Por otro lado, varios alumnos, unos de excelencia académica y otros con una situación económica adversa, son apoyados a través del Programa Nacional de Becas o de otras instancias gubernamentales, como es el caso del Gobierno del Distrito Federal. En palabras del subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Székely Pardo, “uno de cada dos alumnos de bachillerato en escuelas oficiales recibe una beca que le permite continuar sus estudios. Son

más de un millón 100 mil becas y ustedes son cinco mil de esos becarios a nivel nacional.”¹³

3.7 EXCELENCIA ACADÉMICA.

La principal fortaleza del Colegio de Bachilleres son sus estudiantes con una actitud positiva hacia el aprendizaje. Ser excelente en la escuela es querer estudiar y hacer bien las cosas para ser sobresaliente, útil y productivo. La excelencia se logra haciendo más de lo que se requiere. Por ello, cada semestre, la institución hace un reconocimiento a los egresados con promedios sobresalientes entre nueve y diez, es decir de excelencia académica.

Cuadro No 11

EGRESADOS DE EXCELENCIA ACADÉMICA. Promedios entre 9 y 10.

SEMESTRE 2007-A

Plantel	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Alumnos	18	12	46	12	37	28	26	13	22	19	10	54	32	3	14	11	20	17	17	14

Fuente: Colegio de Bachilleres, Gaceta. Órgano Informativo del Colegio de Bachilleres, Nueva época, número 3, 15 de agosto de 2007, Alumnos de Excelencia Académica, Págs. 5 a 10. Colegio de Bachilleres, 2007.

Un total de 425 estudiantes sobresalientes en veinte planteles, es decir 21.25 en cada uno, representa muy poca productividad. “En un país como el nuestro, con tantas carencias y desigualdades, no podemos seguir financiando tareas educativas que no estén sujetas a evaluación o que no rindan cuentas

¹³ Gaceta, Órgano informativo del Colegio de Bachilleres. Nueva época, número 4, 30 de agosto de 2007, p. 5.

con suficiente amplitud, la calidad de la educación tiene que ver con la competitividad del país, pues si queremos más y mejores empleos y competir con los mejores del mundo, debemos responder a las demandas de múltiples sectores. Cada día que el sector productivo invierte en enseñar lo que no se aprendió bien en la escuela, hay una pérdida para todos, hay una pérdida de oportunidades para ustedes, pero también hay una pérdida de riqueza para el país.”¹⁴ Este discurso, más que una reflexión parece una acusación a la escuela pública por su mal desempeño como adiestradora de los futuros asalariados y una amenaza de condicionar el financiamiento educativo a los resultados obtenidos de la evaluación de los estudiantes por instancias nacionales e internacionales.

Es decir, considerar a la escuela como una empresa que tiene la obligación de satisfacer al cliente (el alumno) que recibe el servicio educativo de parte de instructores eficientes que logran que el “cliente” aprenda los conocimientos, habilidades y destrezas que las otras empresas necesitan y, por otro lado, crear con el menor costo posible productos de calidad, capaces de competir en el mercado laboral.

“La educación no puede pensarse exclusivamente al servicio y necesidades del sistema productivo. La escuela también debe satisfacer necesidades de carácter cultural, social, ético y, fundamentalmente, de

¹⁴ “Mensaje de Josefina Vázquez Mota, en la inauguración del semestre 2007-B; ceremonia en la que se entregaron certificados de becas y reconocimientos a los alumnos de excelencia académica.” *Gaceta. Órgano informativo del Colegio de Bachilleres*, Nueva época, número 3, 15 de agosto de 2007, Alumnos de excelencia académica, págs. 5 a 10. Colegio de Bachilleres, 2007.

desarrollo personal, que no responden, de manera única, a las necesidades de los procesos productivos.”¹⁵ Aunque el número de egresados con excelencia académica es reducido, una gran cantidad de egresados logran concluir sus estudios satisfactoriamente.

3.8 LA EDUCACIÓN COMO INVERSIÓN PERSONAL.

Desde otra perspectiva del conocimiento, de acuerdo con la teoría del capital humano, las personas gastan en sí mismas no solo para dar satisfacción a sus necesidades presentes, sino también para buscar un beneficio futuro. Invierten en alimentos, cuidados sanitarios, tiempo y educación. Un estudio realizado por el INEGI, nos dice: “cuando aseguramos a alguien que estudiar hoy determinará su nivel de vida futuro, estamos hablando bajo el supuesto de que existe efectivamente una asociación positiva entre logro educativo y logro económico (sin dejar de reconocer que la educación, además de ser una inversión, es también un bien de consumo satisfactorio en sí mismo).”¹⁶ A este respecto, en la siguiente tabla podemos observar como a medida que se escalan los niveles de educación, las percepciones también van aumentando: a más instrucción, mayor ingresos monetarios. Con excepción del caso de la secundaria trunca, donde en vez de subir el ingreso, desciende en relación con los que tienen la primaria terminada. Pero, las cifras indican “que la perseverancia se presenta como una virtud económicamente redituable ya que

¹⁵ Le Monde diplomatique, *La educación no es una mercancía*. Editorial Aún Creemos en los sueños, Santiago –Chile, 2003, p. 8.

¹⁶ INEGI, *La educación como inversión: logro educativo y remuneraciones al trabajo*, México, octubre 2002.

quienes terminan la secundaria reciben a cambio de sus trabajo un promedio de 17.27 pesos por hora.”(*Ídem*). Si tenemos como referencia los ingresos por hora: un individuo sin instrucción, pero con un empleo y trabajando 8 horas diarias, gana \$ 64 diarios, cantidad mayor al salario mínimo, aunque insuficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia. Un egresado del bachillerato, con una jornada similar, estaría ganando alrededor de \$ 200, diarios, es decir \$ 6000.00 al mes. En tanto que un profesionista unos \$ 14 400.00, mensuales, más del doble que un bachiller. El estudio concluye así: “A fin de cuentas, estudiar y sobre todo terminar una carrera, parece un buen negocio.

Cuadro No. 12

LOGRO EDUCATIVO Y REMUNERACIONES AL TRABAJO

LOGRO EDUCATIVO	REMUNERACIÓN (hora)	CANTIDAD (+,-)	% (+,-)
Sin instrucción	\$ 8.02		
Primaria trunca	\$ 10.20	\$ 2.18	27
Primaria	\$ 14.27	\$ 4.07	40
Secundaria trunca	\$ 13.51	\$ 0.76 (-)	- 5
Secundaria	\$ 17.27	\$ 3.76	28
Bachillerato trunco	\$ 19.58	\$ 2.31	13
Bachillerato	\$ 24.59	\$ 5.01	26
Superior trunca	\$ 32.03	\$ 7.44	30
Superior	\$ 59.60	\$27.57	86

Fuente: INEGI. La Educación como inversión, México, 2002.

No obstante lo optimista de este estudio que hace referencia a que mientras aumenta la escolaridad de las personas aumenta su ingreso salarial, en la realidad hay individuos que por diversas razones obtienen altos ingresos por las actividades que realizan, aunque su escolaridad es reducida: líderes sindicales, delincuentes, comerciantes. Por el contrario, hay individuos que han hecho estudios profesionales y con grados de maestría y doctorado, tienen ingresos inversamente proporcionales a su logro educativo; o el extremo en donde a pesar de su esfuerzo, muchos profesionistas se encuentran desempleados o hacen actividades económicas distintas a lo que estudiaron para poder sobrevivir. Esto último, posiblemente por su deficiente preparación.

Retomando la excelencia educativa, es decir hacer más de lo estrictamente necesario, se puede decir que si el logro educativo es eficiente, la probabilidad de tener un empleo será mayor, aunque esta aseveración estará en función de la creación de nuevos empleos mediante la inversión pública y privada. Y esto a su vez depende de las decisiones políticas acertadas de los gobiernos que propicien un crecimiento económico significativo, lo cual no ha sucedido en México, desde hace varios sexenios. Con la administración de Vicente Fox Quesada, la economía creció en promedio sólo 1.8 % anual. En tanto que los pronósticos de crecimiento económico para el 2008 son inferiores al 3 %, difícil de lograr ante la presencia de una recesión de la economía norteamericana.

4 EL COLEGIO DE BACHILLERES: SUS RETOS.

El objetivo de esta sección es la de señalar los problemas que enfrenta esta institución y el desafío para elevar la calidad de la educación para hacer más congruente la vinculación con el proceso económico y social del país.

4.1 ASPECTO EDUCATIVO.

Teniendo como referencia el Artículo 3º Constitucional, la institución considera a la educación no sólo como un derecho de todo individuo, sino además un bien público que debe estar al alcance de todos los que lo soliciten.

Por lo anterior, la principal función del Colegio seguirá siendo la de proporcionar educación media superior de calidad, con equidad y pertinencia, a pesar de las tendencias neoliberales de considerar a la educación una mercancía. Al respecto, cabe mencionar que la iniciativa privada está interesada en seguir incursionando en el mercado educativo debido al incremento de la demanda: “ya se vislumbra el interés de fondos de inversión y colegios corporativos extranjeros para adquirir instituciones privadas que han capturado una significativa fracción del mercado. Éste es el caso de la Universidad del Valle de México, adquirida por Lauréate International Universities, y de la Universidad Latinoamericana adquirida por Carlyle Group.”¹

¹ La JORNADA, *SEP: ¡uff!, apenas el primer año*, Gustavo Leal F., México, sábado 1º de diciembre de 2007, p. 16.

Retomando el aspecto educativo, se puede anticipar que seguirá siendo un grave problema para la institución que sólo alrededor de la mitad de los que ingresan concluyan con éxito su bachillerato, es decir con eficiencia terminal y un número reducido con excelencia académica. Además, los “costos de producción” por alumno se incrementan cuando no se logran terminar en seis semestres.

Por otro lado, la tendencia a incrementar la matrícula estudiantil, debido a una mayor asignación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), seguirá impactando en la calidad de la enseñanza por la saturación de los grupos, lo cual es posible remediar con una mejor distribución en los planteles o quizá con ampliación de las instalaciones o acondicionamiento de espacios, lo cual estará en función de los recursos disponibles.

En cuanto a los programas, es necesaria la reforma curricular para ofrecer conocimientos útiles y adecuados al alumnado con el objeto de garantizar aprendizajes efectivos para continuar estudios superiores o incursionar en el campo laboral. Por fortuna, es algo que ya se ha contemplado y en breve se pondrá en práctica.

“La escuela debe estar preparada para la formación de sus maestros para ofrecer una educación que contemple el currículo básico, que proponga adaptaciones significativas y no significativas al currículo, así como

adaptaciones de acceso, según las necesidades del alumno”². Asimismo, es pertinente cuestionar: ¿para qué, qué, cómo, cuándo y dónde enseñar? y ¿para qué, qué, cómo, cuándo y dónde evaluar?

Por lo anterior, el Colegio seguirá impulsando la superación académica de sus docentes a través de cursos de actualización e implantando la carrera académica.

Sin embargo, será necesaria una educación más rigurosa para los estudiantes, poniendo énfasis en las actividades de lectura y escritura de textos y su interpretación para mejorar las habilidades lingüísticas, de la misma manera mejorar los conocimientos fisicomatemáticos y en especial, impulsar el empleo de material audiovisual y el Internet, como fomento al autoaprendizaje.

“Las escuelas del futuro estarán diseñadas no tanto para aprender como para pensar.”³

4.2 TRASCENDENCIA EN EL BIENESTAR SOCIOECONÓMICO.

La educación es un instrumento de movilidad social y económica, pero también un asunto de administración, ya que su financiamiento depende del presupuesto público, de la gestión educativa y de las políticas gubernamentales.

² Anuario Educativo Mexicano, *op. cit.*

³ José P. Berrum de Labra, *op. cit.*

4.2.1 PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.

Con la reciente nivelación salarial de noviembre de 2007 que benefició económicamente a todo el personal, el compromiso será mayor no sólo para los trabajadores, sino también para los estudiantes, ya que la tendencia será una mayor atención a una educación pertinente y de calidad. Aunque no siempre un mayor gasto educativo garantiza una mejor educación. Se necesita una mejor gestión escolar, métodos de enseñanza más efectivos y sobre todo un cambio de actitud de los miembros de la comunidad: autoridades, docentes, administrativos y estudiantes. Pero sobre todo de la familia.

4.2.2 ESTUDIANTES Y COMUNIDAD.

Seguramente el logro educativo del egresado del bachillerato tiene una trascendencia personal, familiar y para la comunidad. En el individuo significa desarrollar armónicamente sus facultades, la familia se beneficia con el crecimiento educativo de uno de sus miembros y la comunidad con la certeza de contar con sujetos útiles, productivos y responsables.

El poeta español Antonio Machado escribió:

*Demos tiempo al tiempo.
Para que el vaso rebose,
hay que llenarlo primero.*

Pero al estudiante no hay que llenarlo solamente de conocimientos, algunos de ellos sin ninguna utilidad, sino de actitudes positivas hacia la escuela. Por ello, la necesidad de escoger en forma correcta los contenidos del currículo. Además, aunque el tiempo es eterno, no por ello los alumnos tienen

que permanecer más tiempo de lo necesario en la escuela, es decir la institución deberá impulsar la eficiencia terminal y si es con excelencia académica mejor. Además, deberá reducirse el índice de reprobación de los educandos, pues se les apoya en varios sentidos: becas, paquetes de útiles escolares, varias opciones educativas: escolarizada y abierta o a distancia. Lo que falta es voluntad y compromiso.

4.3 POLÍTICAS PÚBLICAS.

El Programa Nacional de Educación 2001-2006 estableció lineamientos para mejorar la calidad educativa, entendiendo como educación de calidad la que se propone objetivos de aprendizaje relevantes y consigue a su vez que los alumnos los alcancen en los tiempos previstos. En el caso del bachillerato seis semestres.

En ese sexenio, el gasto nacional en educación prácticamente se duplicó pasando de 352 490.9 millones de pesos en el año 2000 a 622 390.9 en el 2006, es decir creció en seis años un 56.6 %. Y en el caso de educación media superior, el aumento en el mismo periodo fue de: 54.3 %. Con esos incrementos, es incomprensible el bajo rendimiento escolar. (Ver el informativo A-12)

En la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2005 en el Ramo Educación, las acciones, iniciativas y programas se agruparon en tres principios básicos de la política educativa: equidad, calidad y vanguardia, ésta última para impulsar el federalismo educativo, la gestión institucional, el uso de tecnologías de la información, la formación y desarrollo profesional de los

docentes y la participación social en la educación. En forma particular, se llevó a cabo la reforma curricular del Bachillerato General, con 36 programas de estudio en cuatro grupos disciplinarios. Dicha reforma se pondrá en práctica en el Colegio en el 2008. Se actualizaron las seis videotecas del Colegio de Bachilleres, lo que permitió que la institución contara de un acervo de 177 videos educativos y 57 guías audiovisuales del Sistema de Comunicación Interactiva que incorpora a la RED EDUSAT.

Cuadro No. 13

**INDICADORES DE RENDIMIENTO ESCOLAR DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**

DESCRIPCIÓN	CICLO 2004-2005	CICLO 2005-2006	VARIACIÓN
BACHILLERATO			
ABSORCIÓN	85.9	87.3	2.2
DESERCIÓN	16.3	16.2	-0.1
REPROBACIÓN	37.9	37.8	-0.1
EFICIENCIA TERMINAL	60.1	60.9	0.8
PROFESIONAL TÉCNICA			
ABSORCIÓN	10.9	10.9	
DESERCIÓN	23.6	23.4	-.02
REPROBACIÓN	24.2	23.7	-.05
EFICIENCIA TERMINAL	47.7	49.3	1.6

Fuente: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL 2005, p. 139.

Junto a esta tabla se comenta: “Durante el período que se informa, el rendimiento escolar en la educación media superior registró una mejoría en todos sus indicadores. Sobresale el crecimiento de la Eficiencia Terminal tanto en Bachillerato como en Profesional Técnica con 0.8 y 1.6 por ciento, para cada una de ellas,” lo cual resulta muy optimista para ser una fuente de información oficial.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se comenta: “La igualdad de oportunidades es una pieza importante en el logro de una educación de calidad. Ésta formará el talento necesario para el desarrollo de la persona y a su vez promoverá el crecimiento económico.” Y continúa: “Una educación de calidad debe formar a los alumnos con los niveles de destreza, habilidades, conocimientos y técnicas que demanda el mercado de trabajo.” Es decir, la formación de los jóvenes estudiantes deberá responder a las necesidades del sector productivo. Como se observa, la tendencia del capitalismo actual es la de “utilizar saberes cada vez más numerosos, bajo su doble aspecto de factores de producción y de mercancías.”⁴

Todo producto del trabajo destinado a satisfacer alguna necesidad y que se elabora para la venta, no para el consumo propio, recibe el nombre de mercancía. Lo creado mediante trabajo se convierte en mercancía solo cuando aparece la división social del trabajo. En el caso de la educación, ha dejado de ser un bien común de consumo y satisfacción personal para convertirse en un artículo que tiene una utilidad para otros: los que lo compran para consumirlo

⁴ Christian Laval, *op. cit.* p. 60.

a cambio de un determinado precio. Los bachilleres estudian y capacitan para insertarse como empleados en el mercado laboral como auxiliares contables, dibujantes de planos arquitectónicos o técnicos en informática, en despachos contables, dependencias del gobierno y en empresas de la construcción. Sus percepciones económicas son variables, pero de alguna manera son menores a las de un profesional, lo que representa una reducción de los costos de producción de los lugares en donde laboran. Otros, trabajan en negocios familiares, sin relación con lo que se capacitaron: meseros, hojalatería, conductores de transporte público, empleados de supermercado. La mayoría continúa estudios superiores, relacionados con las capacitaciones que recibieron.

4.4 HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.

La “nueva economía institucional” entiende a la historia como un proceso de evolución de instituciones, donde mercado y estado compiten en igualdad de condiciones. “En la actualidad, las oportunidades que tienen ante sí tanto empresarios políticos como económicos siguen siendo una mezcla aunque abrumadoramente favorecen actividades que promueven la actividad redistributiva no productiva, crean monopolios en vez de condiciones de competencia y restringen oportunidades en lugar de acrecentarlas. Pocas veces inducen inversiones en educación que aumenten la productividad.”⁵

⁵ Douglass C. North, *op. cit.*, p. 21.

La tendencia es privatizar la educación media y superior y hacer de la educación pública más eficiente. Al respecto: “La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) pidió al gobierno de Felipe Calderón privatizar la educación media y superior con el argumento de que el modelo actual de financiamiento no es eficiente en términos de la distribución de su gasto, porque 84.4 por ciento de los fondos que canalizan al pago de los salarios de maestros. Inclusive, sugirió no aumentar el gasto educativo hasta que se eleve la eficiencia en el manejo de los recursos, de lo contrario, según el organismo, se corre el riesgo de que esa inversión sea un puro y simple desperdicio.”⁶

Siguiendo estas ideas, “lo óptimo no es real ni es alcanzable por lo que hay que comparar y elegir entre soluciones institucionales subóptimas, pero posibles” además: “las instituciones estatales o las instituciones de mercado pueden ser comparativamente más o menos eficientes según el lugar y momento histórico. Para solucionar los problemas económicos concretos y para estimular el crecimiento económico no es válido proponer medidas macroeconómicas de validez universal. Por el contrario habrá que fomentar el desarrollo institucional adecuado al entorno concreto.”⁷

En otras palabras, el Colegio no debe estar atenido o esperanzado a una decisión de política económica de las altas esferas del gobierno para hacer más eficiente su actuación porque, aunque las decisiones políticas correctas son

⁶ <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/19/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>.

⁷ <http://www.eumed.net/cursecon/1/instnuevo.htm>, 01/12/2007.

importantes, el cambio debe empezar por cada miembro de la comunidad: las autoridades deben hacer una buena gestión; los docentes, superarse y actualizarse para hacer más interesantes y efectivas sus enseñanzas; los estudiantes deberían de adoptar actitudes más positivas hacia la escuela y adquirir el hábito del estudio como requisito para lograr la excelencia académica; los trabajadores administrativos deben estar más comprometidos con la labor que realizan y por supuesto, la participación decisiva de los padres de familia en la educación y cuidado de sus hijos.

Los políticos deben tomar las decisiones correctas que permitan impulsar el crecimiento económico para apoyar con más recursos a la educación. Según recomendaciones de la OCDE, de los 120 mil millones de pesos que generará la reciente Reforma Hacendaria deberían utilizarse en infraestructura pública, combate a la pobreza, educación, seguridad pública y para ampliar el seguro popular. La calidad no se improvisa, se construye cada día y empieza con cada miembro de la comunidad porque como dijo Mao Tse Tung **“Toda gran marcha empieza con un primer paso”**.

Respondiendo a las preguntas planteadas en el capítulo tres, acerca de la función que realiza el Colegio de Bachilleres, podemos decir: es una gran institución educativa que a 35 años de existencia ha ayudado a la formación de alrededor de 340 000 jóvenes mexicanos quienes, con toda certeza, en la actualidad son profesionistas y se desempeñan exitosamente en el mercado laboral. Algunos de ellos se han incorporado a la docencia en alguno de los planteles del Colegio o en otros ámbitos, como es el caso de Lorenzo Colores

Reyes, administrador del Centro Deportivo Villa Olímpica, egresado del Plantel 4 Culhuacán, y con estudios de Administrador de Empresas en la UNAM.⁸ Como se observa el principal reto de esta noble institución es la de ampliar la cobertura y la calidad en el servicio. Su presencia en la educación nacional es importante debido a que ha extendido sus servicios educativos a toda la población mediante su bachillerato en línea y porque su modelo educativo ha sido adoptado para formar instituciones similares en otros estados de la República. Con esa actitud de servicio se han formado ciudadanos con un proyecto de vida basado en el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias laborales e intelectuales, que permiten a sus egresados unirse al mercado de trabajo y a la educación superior. De esta manera, cada día México posee una cantidad mayor de talentos aprovechables para que la Nación se supere. Por lo tanto, la educación media superior desarrolla competencias, conocimientos y habilidades intelectuales, adapta y responsabiliza comportamientos individuales a las exigencias sociales y capacita para las fuentes laborales. No obstante su gran labor educativa, la institución requiere de más recursos y una renovación y acciones importantes para fortalecer su quehacer educativo. Por ello, debe empezar con elevar la eficiencia de los que laboran en la institución. Congruente con esta necesidad, en el mes de enero del 2008 las autoridades de Colegio y los miembros del Sindicato han tenido el acierto de instalar mesas de trabajo administrativo y docente, donde se han

⁸ Gaceta, Órgano informativo del Colegio de Bachilleres. Nueva época, Número 12, 15 de febrero de 2008, p. 11.

planteado acuerdos para establecer un programa de apoyo para la conclusión de la educación básica y media de los trabajadores y para promover sus titulación, en la misma forma como se estableció un programa similar para los docentes no titulados. Asimismo, un proyecto de estímulos a la productividad-

En cuanto al trabajo docente con el objeto de impulsar el desarrollo y la profesionalización académica, se elabora un esquema para implantar la carrera académica en el Colegio, lo cual permitirá estimular el arraigo, exclusividad y la calidad en la enseñanza, a través de la creación del profesor de carrera. Una mayor eficiencia de sus empleados permitirá hacer más eficaz el servicio educativo del Colegio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este trabajo nos propusimos analizar la función del Colegio de Bachilleres en el contexto económico y social de México. Durante la elaboración de esta investigación pudimos percibir la importancia que los pueblos le han dado a la educación como uno de los procesos más relevantes para que los seres humanos alcancen modos de convivencia más dignos y justos.

Asimismo, advertimos que la educación y la escuela, específicamente el Colegio de Bachilleres, siguen cumpliendo con funciones económicas y sociales importantes para la Nación, pero actualmente se enfrentan al desafío del mundo competitivo neoliberal, lo cual obliga a replantear el papel de la educación mexicana, que si bien ha tenido avances espectaculares, su calidad, cobertura y eficacia son en extremo desiguales desde diversos contextos: geográfico, social y económico, lo que vulnera uno el desarrollo económico del país.

Como consecuencia de esta investigación sólo resta señalar las conclusiones y recomendaciones siguientes:

CONCLUSIONES

1. La **educación** es el resultado del desarrollo de los pueblos o el desarrollo de los mismos es consecuencia de la educación. En cualquier caso, el aprendizaje y la enseñanza han estado siempre en los momentos más relevantes de la evolución del hombre y las sociedades. En México es urgente desarrollar, impulsar y actualizar la educación en todos sus niveles, pero sobre

todo en las tecnologías e ingenierías como lo hacen otros países como Alemania y Japón. Asimismo, dar mayor apoyo a la investigación científica y tecnológica.

2. A la **educación** se le considera una de las principales instituciones sociales.

3. El Estado, por su parte ha ido modificando su papel con respecto a la educación: promotor, educador, rector y empresario.

4. México no ha logrado destinar el 8 % de su PIB a la educación, cifra recomendada por la UNESCO. Sin embargo, otros países con un menor gasto educativo obtienen mejores resultados.

5. El gasto educativo debe ser ampliado, ya que la cobertura no es total. En el caso de la educación media superior: “En los próximos seis años (2008-2014), más de 10 millones de jóvenes demandarán un lugar dentro de las escuelas y de la respuesta que tengan será el éxito o fracaso del futuro de los jóvenes.”¹

6. Aunque el gasto educativo es enorme en el Sistema Educativo Mexicano, todavía es insuficiente para tener una mayor cobertura, calidad y eficiencia en el servicio. Esto mientras que: cerca de seis millones de mexicanos sean analfabetas, más de diez millones no tengan primaria y quince millones no hayan concluido su secundaria. Para mayor información consultar los cuadros 6 y 7, en el capítulo 3.

¹ El Universal. *Calderón anuncia reforma integral en bachillerato*, Nurit Martínez, México, viernes 22 de febrero del 2008, p. A-16.

Lo anterior exhibe que hay varias realidades mexicanas que no permiten superar el estancamiento o inclusive detener el retroceso de la educación mexicana: el México desnutrido, el que no tiene acceso al agua potable, el que no tiene empleo, el que navega en la pobreza, el popular ciudadano y el marginado rural. Sin pan y agua para asearse: ¿para qué me sirve ir a la escuela?, si el agua y el pan se necesita ahora (ver el Cuadro A-1 sobre: Indicadores de la Decadencia, en la parte de anexos).

7. Con lo anterior se puede decir que la educación mexicana se caracteriza por sus grandes desigualdades sociales, económicas y materiales, por la inequidad, muy a pesar de las cuantiosas cantidades que se le destinan y la preocupación de las autoridades. No es lo mismo una escuela en una comunidad indígena o rural que una escuela pública urbana. La diferencia entre una escuela particular y una oficial. En la primera, las instalaciones están mejor cuidadas y sin “graffiti” Aunque esto no es la generalidad, ni tampoco una garantía de calidad en el servicio.

8. El desprestigio real o ficticio a que ha sido sometida la educación pública sostenida por el Estado ha permitido el ascenso de la inversión privada en educación y la proliferación de escuelas particulares, varias de ellas relevantes en cuanto a su organización empresarial y eficiencia. Sin embargo, en muchos casos su eficacia es también cuestionada. El gasto privado en la educación en el 2006, representó el 23.4 %. Sin embargo los servicios educativos que se ofrecen en la Nación son financiados principalmente con recursos públicos. (Gráfica A-8).

9. La educación media superior, en los últimos años ha tenido un crecimiento importante determinado por la gran demanda de ese servicio. Lo que ha dado pie a privilegiar lo cuantitativo, descuidando lo cualitativo. Toda vez que a los aspirantes se les asegura un lugar en alguna de las instituciones de este nivel

10. El Colegio de Bachilleres se creó oportunamente en 1973, en un momento de gran demanda de servicios educativos, dentro del proyecto modernizador de la educación mexicana y la Reforma Educativa de Luis Echeverría Álvarez. Su modelo educativo ha permitido difundir el bachillerato en varias entidades del país. Actualmente, funcionan 800 planteles en todo el país.²

11. El Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México y zona metropolitana, con sus 20 planteles, en sus dos turnos, tiene una matrícula de alrededor de 90 000 alumnos en la modalidad escolarizada y unos 30 000 en sus sistema abierto y de educación a distancia. Lo cual representa una responsabilidad para con la sociedad.

12. Los parámetros educativos relativos al semestre 2007-A, nos muestran las siguientes realidades, tomando como muestra la Coordinación de la Zona Norte: permanencia, 84.66%; aprobación: 84.5 %; egreso en curso normal, 41.88, % y en cuanto a la aprobación por materia, es en Física donde sólo aprueban el 67.95 %. Y en Matemáticas un 72.04 %, en tanto que en las asignaturas de Área de las Ciencias Sociales e Historia, el porcentaje fue de

² <http://www.sep.gob.mx/work/appsite/rendición/sintu>. consultado el 24 de diciembre de 2007.

90.4 %. Estas cifras obligan a redoblar esfuerzos para mejorar el servicio prestado por el Colegio de Bachilleres.

13. En general, esta institución contribuye a la formación de ciudadanos capacitados que están en posibilidad de continuar estudios superiores o de incorporarse al trabajo y a contribuir con el desarrollo de México. No obstante, se necesita elevar la eficiencia en el servicio para que los egresados salgan mejor preparados.

14. Para superar las deficiencias señaladas, el Colegio implementó acciones importantes: nivelación salarial a su personal, nuevos programas de estudio, impulso de la educación abierta y a distancia, profesionalización de los docentes, designación de directores por oposición, obra pública para renovar instalaciones sanitarias, programas institucionales para elevar la eficiencia terminal y elevar los índices de aprobación, programas de becas que tienen como propósito lograr que estudiantes en situación económica adversa y deseos de superación puedan continuar sus estudios. Con otras palabras, el Colegio, consciente de su función ante la sociedad, evoluciona y se adapta a las circunstancias actuales.

15. Podemos decir que de la educación se seguirá hablando y cuestionando su papel en el contexto económico como proveedora de mano de obra para la industria y en general para la actividad económica. México debe de reflexionar sobre la importancia de invertir más recursos en la educación pública, en investigación científica y en desarrollo tecnológico, como parte de la

construcción de su capital humano e intelectual. Es preocupante que sólo menos del 1 % del PIB se destine a la investigación científica.

16. El futuro de la educación mexicana es incierto debido al estancamiento económico y a la decadencia social en que vive la Nación: tasas de crecimiento económico insuficientes, corrupción, poca generación de empleos, creciente pobreza, la concentración del ingreso en pocos individuos, el deterioro constante del medio ambiente y de los ingresos de los mexicanos, la desintegración familiar, la drogadicción, la delincuencia, el narcotráfico y el nefasto papel de los medios masivos de comunicación.

17. El Colegio de Bachilleres seguirá cumpliendo con la función social y económica que desde su fundación le fue encomendada: proporcionar el servicio educativo en el nivel medio superior a los jóvenes que lo soliciten, en sus formas: escolar y abierta; con el propósito de hacerlo en forma eficiente y con calidad en el servicio. Para lograrlo necesita de más recursos financieros, pero también de una utilización correcta de los mismos.

18. Aunque la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha recomendado al gobierno mexicano la privatización de la educación media y superior, debido a que el financiamiento público no es eficiente porque el 84.4 % de los fondos se destina al pago de los docentes. Esta decisión no es recomendable ya que dejaría sin posibilidades de estudiar a gran cantidad de jóvenes de escasos recursos egresados de las secundarias y el bachillerato. Además, según cifras oficiales la cobertura en educación media superior es de 58% y para el nivel de licenciatura solo del 25%. Por

consecuencia, el gobierno mexicano deberá seguir apoyando la educación en todos sus niveles y modalidades, no sólo para cumplir con el precepto constitucional de que todo individuo tiene derecho a la educación, sino como una forma de apoyar efectivamente el desarrollo económico de la Nación.

19. La educación ha tenido funciones distintas: para los atenienses el ideal era humanista, porque se centraba en el hombre. Los adolescentes atenienses desde la infancia recibían una educación continua aprendiendo a leer, escribir, contar, ejercicio físico y militar, preparación vocacional: arte de hablar bien o retórica, filosofía y matemáticas, esta última para afinar sus facultades mentales. Su objetivo era formar buenos ciudadanos, pero con sentimientos artísticos y desarrollo intelectual. El trabajo de los esclavos hacía posible el ocio creativo.

Con la Revolución Francesa, la intención fue preparar al pueblo para el ejercicio de sus derechos cívicos, uno de ellos el derecho de todo individuo a ser educado. Los sistemas educativos creados desde el siglo XVIII respondieron a la necesidad de instruir a los ciudadanos.

Con el capitalismo y el desarrollo de la industrialización, la educación ayudó para construir y hacer funcionar las máquinas. Por ello se hizo necesario que las mayorías se instruyeran y se mejoraran los medios para propagar la enseñanza, principalmente en las Naciones europeas desde el siglo XIX. Asimismo, Japón, con un sistema tradicional que ofrecía cursos gratuitos de lectura, escritura y aritmética en los templos y con un nivel de alfabetización del 80%, muy pronto adoptó las ideas europeas sobre educación. De igual

manera, los demás países como México sintieron la necesidad de crear sus propios sistemas educativos, en especial en el siglo XX.

En la “sociedad del conocimiento”, con la tendencia neoliberal, el saber adquirido en la escuela con gestión empresarial, se transforma en una mercancía y es sometido a los mecanismos de competencia y control de calidad propios de capitalismo.

20. En la actualidad hay dos proyectos de país que impactan el aspecto educativo mexicano: *el neoliberal y el democrático equitativo*.³ El primero considera que el Estado debe limitar su acción en la sociedad: administración, educación pública, justicia, defensa y construcción de infraestructura necesaria con el objeto de garantizar el funcionamiento de la empresa privada en una economía competitiva, que permita la creación de riqueza, el crecimiento y el desarrollo económico. La inversión privada en la educación es recomendable.

Para el segundo, el Estado debe ser el rector de la economía nacional mediante la política fiscal, asignación y ejecución del gasto público social y productivo y la capacidad de legislar para el bien de la Nación y de los ciudadanos, pero siempre basando su intervención con el sustento de la Ley. En este caso la educación se considera un bien común y un derecho de todo individuo, asentado en la Constitución y garantizado por el Estado.

No obstante, sus posiciones opuestas, tienen coincidencias. Los dos están conscientes de la necesidad de que la educación mexicana: debe tener mayor

³ Carlos Ornelas, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. Nacional Financiera, Centro de Investigación y Docencia Económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1995, p. 17.

cobertura, mejor calidad y más recursos monetarios. Además, las dos posiciones tienen conocimiento del reto que enfrenta la educación nacional por la apertura económica. Por los motivos anteriores, el neoliberalismo y la posición democrática equitativa en lo educativo pueden coexistir para superar los obstáculos que enfrenta la educación en nuestro país. Sin embargo es conveniente analizar las propuestas de los dos discursos para evitar el deterioro de la educación.

RECOMENDACIONES

1. Es conveniente que el Colegio de Bachilleres realice su propia selección de aspirantes, para que sean ellos mismos los que decidan estar en el .No como sucede ahora, en que son varios los estudiantes que no escogieron estar en esta institución, pero la COMIPEMS los asigna en contra de su voluntad, resultando con ello: deserción, reprobación o indiferencia a los estudios, incluso simulación.

2. Urge que se ponga en práctica la reforma curricular para actualizar la Institución. Asimismo, otras acciones tales como grupos reducidos, formación de hábitos de estudio, fomento del auto aprendizaje a través de las técnicas informáticas, fomento de la lectura y desarrollo de las habilidades lingüísticas; evaluación constante del desempeño académico de alumnos y docentes, así como de la gestión institucional. Esto último para tener un control cualitativo. Al respecto, se tiene que empezar con admitir que mientras no se haga algo significativo en los salones de clase, cada día, en todo momento, no cambiará el

estado de deficiencia en que se encuentra la educación de este país y en particular, en el Colegio.

3. Se requiere hacer el seguimiento de los egresados del Colegio: para evaluar la utilidad de lo que aprendieron, en que instituciones de educación superior continúan sus estudios, en que carreras profesionales, en donde se colocan laboralmente, si el trabajo se relaciona con la capacitación que recibieron en el Colegio, etc.

4. Para hacer más eficaz y productiva la enseñanza se necesita un ambiente escolar cooperativo y una actitud más positiva de los estudiantes hacia la educación, los maestros y los compañeros.

5. En virtud de que la educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano, la escuela deberá estar libre de toda tipo de violencia física y psicológica. Por ello, es recomendable, que los directores extremen las medidas de seguridad dentro y fuera de los planteles, para evitar casos de extorsión, robo y agresión, por parte de los mismos compañeros o de delincuentes comunes.

6. Aunque no es recomendable copiar o imitar sistemas educativos extranjeros, sería conveniente estudiar y, si es factible, aplicar y adaptar los métodos que utilizan otros países. Tal es el caso de la educación japonesa que se caracteriza por ser rigurosa, poniendo énfasis en el conocimiento teórico e intelectual en la educación básica, sobre todo en el estudio de la lengua nacional, las matemáticas y los idiomas extranjeros, este último aspecto de vital importancia para impulsar la tecnología y el intercambio comercial. En

Japón, no se valora el título, ni un certificado ni un diploma, sino la voluntad y capacidad de aprendizaje del individuo durante toda la vida.

7. EL Sistema Educativo Mexicano debe seguir siendo financiado por el Estado, por varias razones: la cobertura educativa todavía es reducida principalmente en el nivel medio superior y superior, el sector educativo es el principal capacitador y oferente de mano de obra, un demandante importante de insumos para cumplir con sus funciones y es el principal promotor de la investigación científica, en especial la que realizan las Instituciones de educación superior, tales como la UNAM.

8. Para que la educación siga teniendo el apoyo financiero del gobierno, se deben de realizar las reformas estructurales necesarias y no únicamente las que han sido recomendadas por organismos internacionales como la OCDE: fortalecimiento y mayor eficiencia en el manejo de las finanzas públicas, más apertura para la inversión privada y el comercio internacional, desregulaciones, mejoramiento de la infraestructura, menores subsidios, transferencias directas de efectivo a los pobres y un mayor gasto social, esto último para realizar una mejor distribución de la riqueza.

9. En el ámbito educativo, la OCDE también recomienda asignar una mayor proporción del gasto educativo a renglones no relacionados con salarios: adquisición de computadoras, material didáctico, conexión a Internet, equipo para laboratorio y talleres, proyectos de investigación, etc. Así como una más rigurosa selección, formación y profesionalización del personal docente y administrativo.

10. Finalmente, la única manera para que haya una actitud positiva hacia la educación será cuando en el hogar se propicie un ambiente estimulante de apoyo al individuo, motivándolo para que vea la educación y todo lo relacionado con ella como una inversión y un beneficio propio y se haga de lado la visión de que es un gasto inútil. De esta manera, hacemos mención del lema del Colegio de Bachilleres que resume su función económica y social de formar individuos útiles, productivos y responsables:

“LA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO PERMANENTE DE EVOLUCIÓN Y
PROGRESO”

A N E X O S

Cuadro A-1

INDICADORES DE LA DECADENCIA

	1990	2000
% de la población total en la pobreza	51 %	58 %
% de la población total en la miseria	22.2(25.3
% de la población de 0 a 15 años que vive en pobreza extrema		30%
Tasa de desempleo urbano	3.3	
% del empleo urbano en la economía informal		44
% del ingreso nacional que concentran 300 empresarios	80	
% del ingreso nacional que consumen las familias más ricas (20 % de la población total)		60
% del salario de las familias pobres respecto al PIB	40	30
% de las ganancias del capital respecto al PIB	30	70
Poder adquisitivo	100	80

Notas. Datos provenientes de CEPAL, Básico, El Financiero 1993, para 1994, La Jornada 26/04/1999, 30/04/1999, 5/06/1999, 30/10/1999, 11/11/2001, BM, 1994 y 1998, OCDE.

Fuente: Tomado de J. Daniel Ramos Sánchez, *México: una era de decadencia social*, IPN (CIECAS), México, 2005, p. 23.

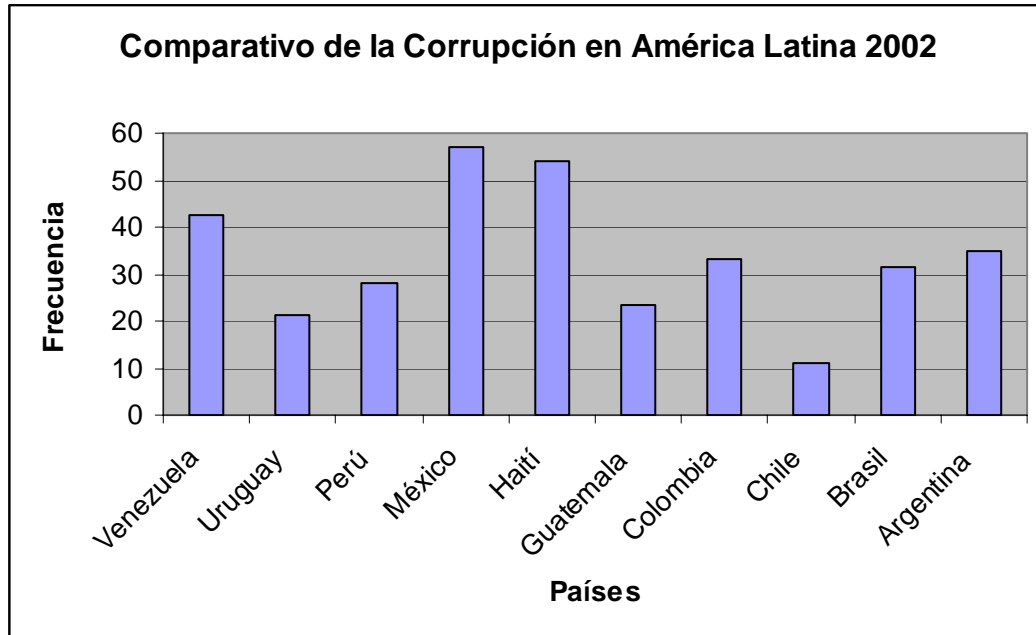
Cuadro A-2

PBI según el Fondo Monetario Internacional

Nº	País	PIB (nominal), 2006 millones de <u>\$US</u>	PIB (nominal), 2007 (estimado) millones de <u>\$US</u>	PIB (nominal), 2008 (estimado) millones de <u>\$US</u>
-	 Unión Europea¹	14.609.836	16.574.443	17.607.657
1	 Estados Unidos	13.194.700	13.794.221	14.305.702
2	 Japón	4.366.459	4.345.948	4.552.204
3	 Alemania	2.915.867	3.259.212	3.414.629
4	 China	2.644.642	3.248.522	3.713.301
5	 Reino Unido	2.398.946	2.755.920	2.933.245
6	 Francia	2.252.213	2.515.241	2.656.527
7	 Italia	1.852.585	2.067.680	2.174.816
8	 Canadá	1.275.283	1.406.430	1.527.764
9	 España	1.231.733	1.414.646	1.524.903
10	 Brasil	1.067.706	1.295.355	1.450.011
11	 Rusia	984.925	1.223.735	1.480.180
12	 Corea del Sur	888.267	949.698	1.006.129
13	 India	873.659	1.089.944	1.249.439
14	 México	840.012	886.441	939.289

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Lista_de_pa%C3%A9ses_por_PIB_%28nominal529...04/01/2008

Cuadro A-3



Fuente: Instituto del Banco Mundial. Alfredo Joyner y Víctor H. Michel. En "México, el más corrupto, Milenio, 5 de junio de 2002, Pág.13

Logotipo A-4



En primer lugar se observa un semicírculo el cual representa la letra inicial de la palabra Colegio, guardando en su interior una espiral que representa el movimiento del conocimiento en constante retroalimentación , soportado por una base formada por dos libros cerrados, uno sobre el otro, para formar la primera letra de la palabra Bachilleres.

Todo en color verde turquesa o verde bachilleres, como se le identifica.

Abajo del logotipo en color gris el nombre de la Institución: COLEGIO DE BACHILLERES.

Enseguida, con letras verdes, el lema: LA EDUCACIÓN COMO UN PROCESO PERMANENTE DE EVOLUCIÓN Y PROGRESO.

Informativo A-5



OBJETIVOS

Asegurar que el COBAEH cuente con el número suficiente de profesores e investigadores.

Atender la creciente demanda educativa, con nuevas y mejores oportunidades formativas, acordes con las aptitudes y expectativas de quienes demandan el servicio de bachillerato.

Lograr una mayor equidad y correspondencia de los resultados del quehacer académico con las necesidades y expectativas de la sociedad hidalguense.

Mejorar la calidad de los elementos que intervienen en el proceso educativo; personal académico, planes y programas de estudio, alumnos, infraestructura y equipamiento, organización y administración.

MISIÓN

El COBAEH tiene como misión formar educandos a través de un bachillerato general, con una formación para el trabajo que posibilite una educación integral y de calidad, con amplio respeto a los valores humanos, que permita al egresado desarrollarse con éxito en instituciones educativas de nivel superior o incorporarse al sector productivo, afrontando competitivamente los retos del mundo actual.

CARACTERÍSTICAS

Además de un reconocido nivel académico, el COBAEH ofrece conocimientos en el manejo de sistemas de cómputo, así como la materia de inglés durante los tres años que el alumno permanece en la institución.

Cuenta con instalaciones deportivas; laboratorios de química, física, biología e inglés; y talleres de cómputo.

Sus egresados tienen la posibilidad de integrarse al mercado laboral, ya que todos nuestros alumnos reciben una capacitación para el trabajo.

Continuar su formación en todo tipo de Instituciones de Educación Superior, porque los estudios que se realizan en el COBAEH tienen reconocimiento en el contexto nacional.

CAPACITACIONES Y/O ESPECIALIDADES

Computación Secretarial.

Contabilidad.

Instalaciones Especiales de Vivienda (hidráulicas, sanitarias y gas LP.).

Electricidad y Electrónica (mantenimiento básico de equipo de cómputo).

Práctica Educativa (pedagogía).

Producción Animal (granjas familiares).

Industria del Vestido.

Reparación de Aparatos Electrodomésticos.

Informática.

Sistemas Agroindustriales.

Instalaciones Especiales de Vivienda (eléctricas, residenciales y comerciales).

Soldadura.

Turismo.

MODALIDAD

Bachillerato General

SOSTENIMIENTO

Estatal

Federal

MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2001-2002

9,005

TURNOS

Matutino

Vespertino

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

Entrega de fichas: del 2 al 31 de mayo

Inscripciones: 17 y 18 de julio

INFRAESTRUCTURA

	COBAEH CEMSAD		UNIDAD DE DOCENCIA
Planteles	23	15	1
Aulas	149	137	3
Laboratorios	54	3	1
Laboratorios y/o talleres de cómputo	23	11	1
Talleres para capacitaciones	30	1	1

TIPOS DE APOYOS QUE SE OTORGAN

Becas de transporte económicas.

Becas Programa Oportunidades

Seguro de vida

Seguro facultativo



El COBAEH forma a los estudiantes a través de un bachillerato general con una formación para el trabajo que posibilite una educación integral y de calidad. (Foto: COBAEH Plantel Ahuatitla)



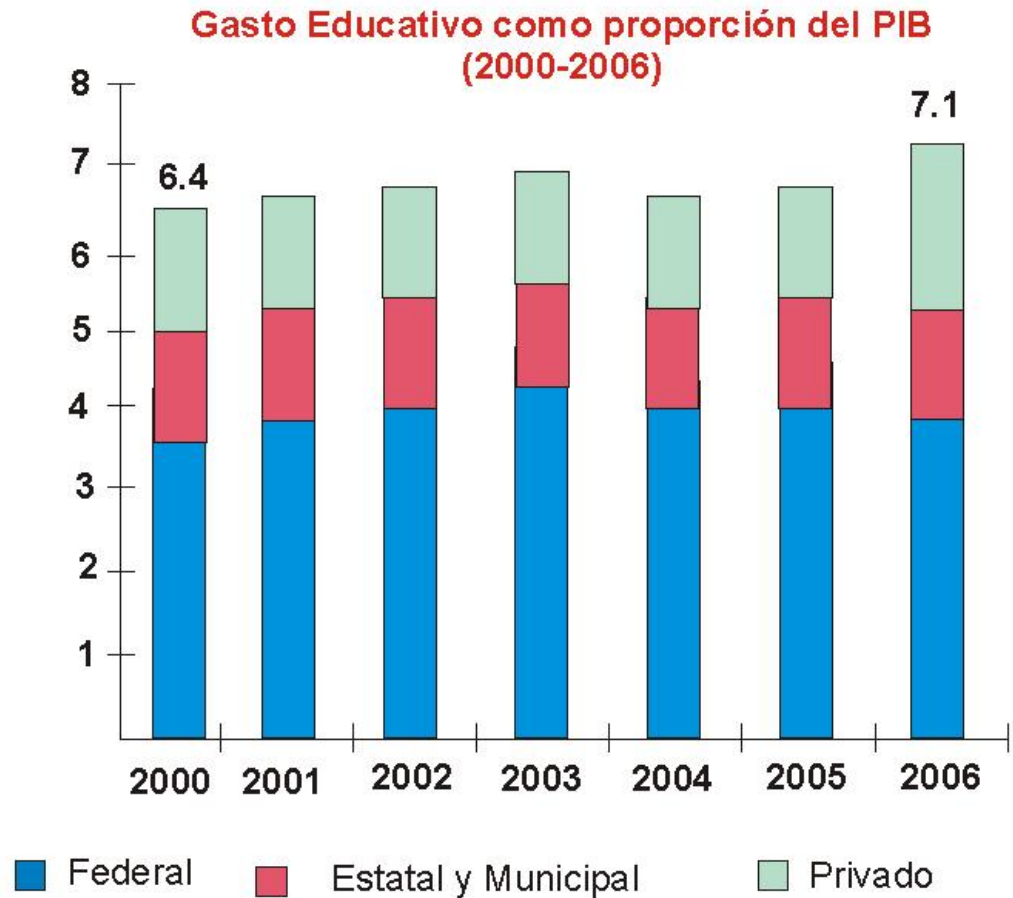
Los egresados tienen la posibilidad de integrarse al mercado laboral, ya que todos los alumnos reciben una capacitación para el trabajo.



Además de un reconocido nivel académico, ofrece conocimientos en el manejo de sistemas de cómputo e inglés durante los tres años que el alumno permanece en la institución.

http://www.ihemsys.gob.mx/divulgacion/web_opciones_profesionales/03_organismos_de_educacion.htm

Gráfica A-6



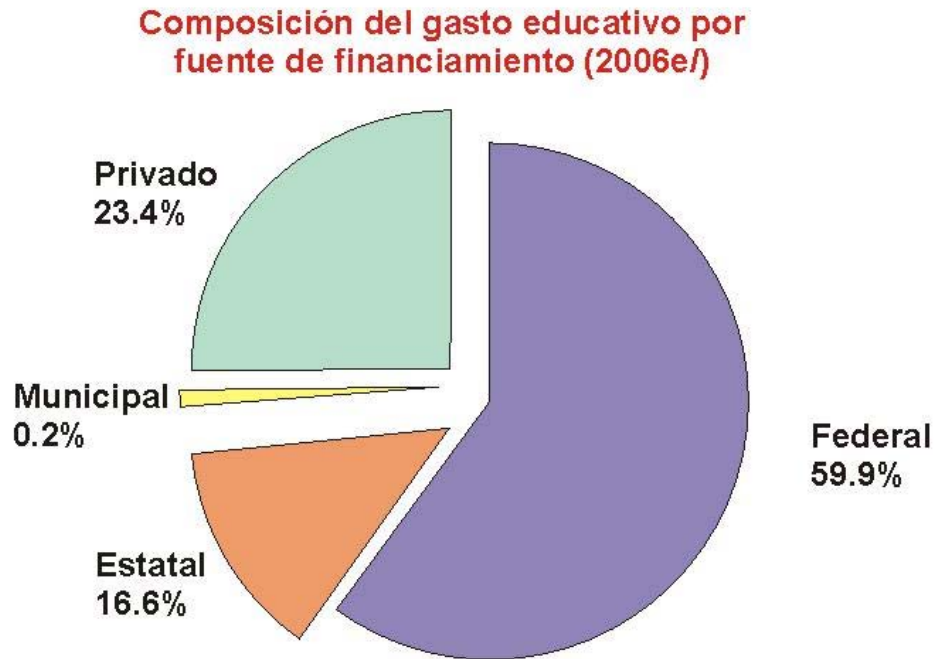
Para 2006, el gasto nacional destinado a la educación se estima en 622,391 millones de pesos (25.7 por ciento superior en términos reales, al registrado hace seis años).

Esta inversión representa el 7.1 por ciento del PIB, que comparado con el 6.4 por ciento observado en 2000, ubica a este sector como el de mayor financiamiento dentro del sector social.

Fuente:

http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/colima_23_11_06/ponencias/148-hernández-pdf 19/1/06.

Gráfica A-7



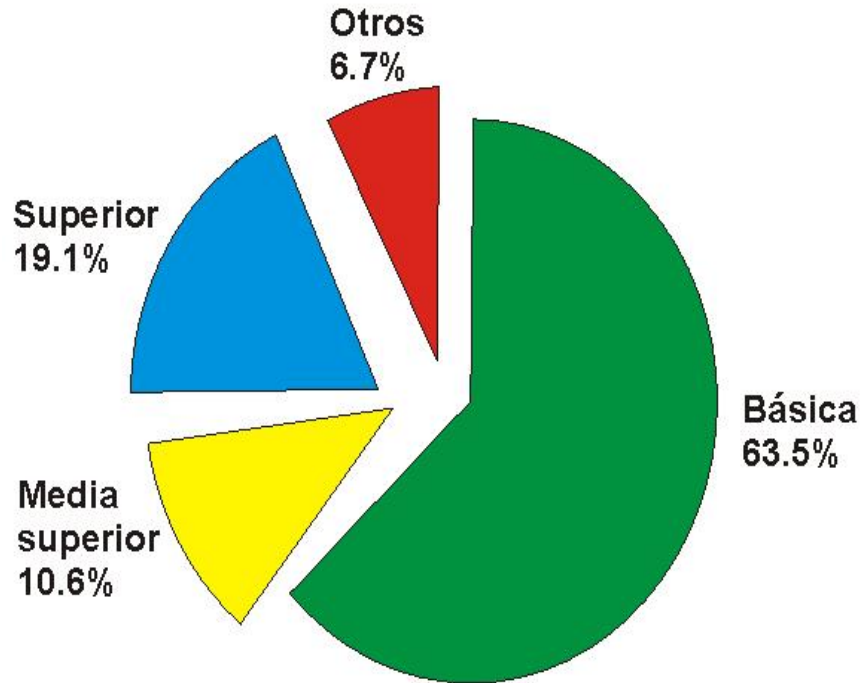
Dicho gasto se integra con los recursos federales asignados al sistema educativo y las aportaciones de los gobiernos estatales y municipales, así como de los particulares.

A pesar del dinamismo que ha mostrado el gasto privado en los últimos años, los servicios educativos que se ofrecen en el país son financiados preponderantemente con recursos públicos.

Fuente: *op. cit.*

Gráfica A-8

Gasto federal por tipo educativo (2006e/)



El gasto federal programado para 2006 fue de 372,518 millones de pesos, mayor en 18.7 % en términos reales, comparado con el monto ejercido en el año 2000.

De ese gasto, el 63.5 % correspondió a la educación básica, el 10.6 a la media superior, el 19.1 a la educación superior y el restante 6.7 por ciento a la educación de adultos, cultura, deportes y actividades administrativas.

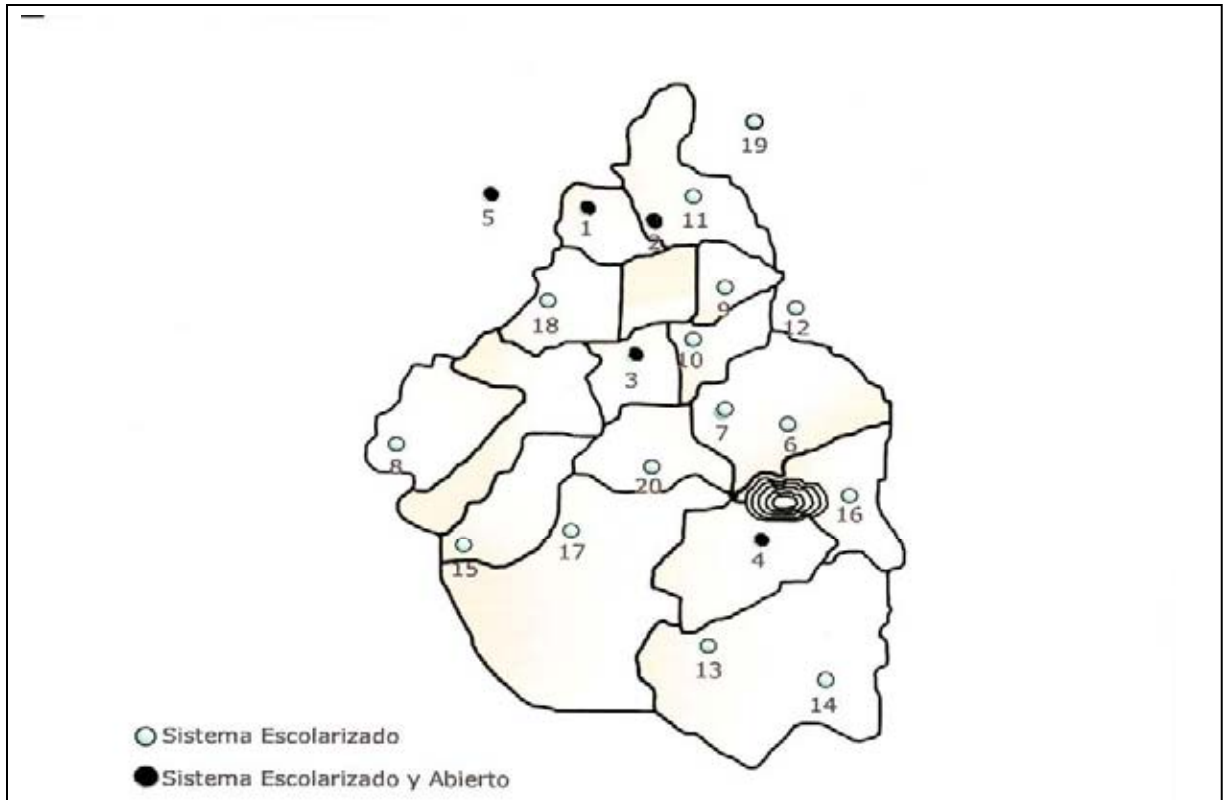
Fuente: op.cit

Cuadro núm. A-9
Matrícula por tipo y nivel educativo (2003-2004 / 2006-2007)

Tipo/Nivel	2003-2004	Incremento	2004-2005	Incremento	2005-2006	Incremento	2006-2007	Incremento
TOTAL	31,250,594	1.1	31,816,902	1.8	32,385,103	1.8	32,856,169	1.5
BÁSICA	24,304,397	0.6	24,634,065	1.4	24,979,618	1.4	25,192,214	0.9
Preescolar	3,742,633	2.9	4,086,828	9.2	4,452,168	8.9	4,635,944	4.1
Primaria	14,781,327	-0.5	14,652,879	-0.9	14,548,194	-0.7	14,462,519	-0.6
Secundaria	5,780,437	2.1	5,894,358	2.0	5,979,256	1.4	6,093,751	1.9
MEDIA SUPERIOR	3,443,740	4.5	3,547,924	3.0	3,658,754	3.1	3,773,178	3.0
Profesional Técnico	359,926	0.2	362,835	0.8	357,199	-1.6	359,551	0.7
Bachillerato	3,083,814	5.0	3,185,089	3.3	3,301,555	3.7	3,413,627	3.4
SUPERIOR	2,322,781	3.8	2,384,858	2.7	2,445,628	2.5	2,543,444	4.0
Educación Normal	155,548	-6.8	146,308	-5.9	141,844	-3.1	140,536	-0.9
Lic. Universitaria y TEC.	2,023,604	4.8	2,087,698	3.2	2,147,034	2.8	2,239,487	4.3
Posgrado	143,629	3.9	150,852	5.0	156,750	3.9	163,421	4.3
CAPACITACIÓN	1,179,676	-4.3	1,250,055	6.0	1,301,103	4.1	1,347,333	3.6

Fuente: http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/colima_23_11_06/ponencias/148-hernández-pdf 19/1/06.

MAPA A-10. UBICACIÓN DE LOS PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES



Plantel 1 “El Rosario”	Plantel 11 “Nueva Atzacoyalco”
Plantel 2 “Cien Metros”	Plantel 12 “Nezahualcoyotl”
Plantel 3 “Iztacalco”	Plantel 13 “Xochimilco Tepepan”
Plantel 4 “Culhuacan”	Plantel 14 “Milpa Alta”
Plantel 5 “Satélite”	Plantel 15 “Contreras”
Plantel 6 “Vicente Guerrero”	Plantel 16 “Tláhuac”
Plantel 7 “Iztapalapa”	Plantel 17 “Huayamilpas Pedregal”
Plantel 8 “Cuajimalpa”	Plantel 18 “Tlihuaca Azcapotzalco”
Plantel 9 “Aragón”	Plantel 19 “Ecatepec”
Plantel 10 “Aeropuerto”	Plantel 20 “Del Valle”

INFORMATIVO A-11

COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 19 "ECATEPEC" CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (CECAT)

DIRECTORIO DE EMPRESA

DATOS DE LA EMPRESA	CAPACITACIONES		
	INF	CON	DIB
Nombre: S.A.P.A.S.E. Giro: Empresa Pública Domicilio: Calle Palmas N° 38 Col. La Mora, San Cristóbal Centro, Ecatepec, de Morelos, (enfrente de la Procuraduría) Teléfonos: 57 70 30 68, 57 70 29 90 Ext. 132	X	X	X
Responsable			
Nombre: C.P. Joel Martínez Ramírez Puesto: Gerente Administrativo			
REQUISITOS:			
NÚMERO HORAS: 160hrs. (2 meses) ó 240 hrs. (3 meses). El alumno deberá de Presentar en el área de servicio social con la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación 			

DATOS DE LA EMPRESA	CAPACITACIONES		
	INF	CON	DIB
Nombre: Servicios Educativos de Ecatepec, S.E.I.E.M. Giro: Empresa Pública Domicilio: entre Av. México y Avenida R-1, Colonia Jardines de Cerro Gordo Ecatepec, Edo. de México Teléfono: 58-36-40-00 Ext. 4303	X	X	X
Responsables			
Nombre: Profr. Pedro Pérez Beltrán / Profr. Oscar Serrano Pérez Puesto: Delegado de Servicios Educativos en Ecatepec, S.E.I.E.M. Puesto: Subdirector de Educación Primaria en la Región de Ecatepec, S.E.I.E.M.			
REQUISITOS:			
NÚMERO HORAS: 160 hrs. (2 meses) ó 240 hrs. (3 meses). El alumno deberá de Presentar en el área de servicio social en el horario de atención de 9:00 a 16:00 hrs., con el siguiente documento: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Presentación 			

INFORMATIVO A-12

Gasto nacional en educación ^{1/}

(Millones de pesos)

Años	Gasto nacional								Gasto público					
	Nacional	Público							Federal por nivel educativo					Estatal y municipal
		Total	Federal			Estatal ^{3/}	Municipal ^{e/}	Privado ^{4/}	Básica	Media superior	Superior ^{5/}	Otros ^{6/}		
			Total	SEP ^{2/}	Otras Sñas.									
1980	219.1	204.1	166.3	140.0	26.3	34.8	3.0	15.0	63.2	15.4	30.2	57.5	37.8	
1985	1 954.1	1 805.3	1 515.7	1 357.2	158.5	278.3	11.3	148.8	515.0	172.6	228.2	599.9	289.6	
1990	29 722.8	27 321.7	22 333.9	18 369.8	3 964.1	4 888.2	99.6	2 401.0	9 266.9	2 261.7	3 716.9	7 088.4	4 987.8	
1991	40 644.2	38 514.2	32 255.8	27 056.2	5 199.6	6 143.4	115.0	2 130.0	13 014.2	2 932.3	5 241.6	11 067.7	6 258.4	
1992	53 234.3	49 828.1	42 637.9	36 158.0	6 479.9	7 029.9	160.3	3 406.2	18 750.9	3 648.1	7 020.2	13 218.7	7 190.2	
1993	66 256.9	62 408.0	54 556.1	46 241.9	8 314.2	7 676.9	175.1	3 848.9	25 715.1	4 812.3	8 852.7	15 176.0	7 852.0	
1994	77 339.2	73 292.4	65 036.8	56 587.0	8 449.8	8 071.6	184.1	4 046.8	33 747.0	6 445.4	10 881.0	13 963.4	8 255.7	
1995	90 113.2	85 858.4	77 178.2	68 836.9	8 341.3	8 486.6	193.5	4 254.8	40 469.9	9 963.7	13 901.8	13 276.5	8 680.1	
1996	148 683.3	122 947.1	100 793.1	93 972.2	6 820.9	21 925.5	228.5	25 736.2	54 326.4	12 835.9	17 753.7	15 877.0	22 154.0	
1997	188 156.9	155 889.5	126 894.9	118 444.3	8 450.6	28 724.9	269.7	32 267.3	71 844.0	14 586.1	20 888.6	19 596.2	28 994.6	
1998	246 571.0	192 124.1	157 544.9	155 161.6	2 383.3	34 260.6	318.6	54 447.0	101 274.3	16 290.0	29 247.0	10 733.6	34 579.2	
1999	290 925.9	227 910.2	187 153.5	184 956.3	2 197.2	40 374.5	382.3	63 015.7	119 519.3	18 741.9	33 934.5	14 957.9	40 756.7	
2000	352 490.9	275 874.0	223 384.9	219 380.0	4 004.9	52 030.4	458.7	76 616.8	144 718.5	21 474.5	40 339.1	16 852.8	52 489.1	
2001	394 766.1	311 245.0	250 818.5	246 016.9	4 801.6	59 911.5	515.0	83 511.1	160 593.4	25 752.8	47 871.8	16 600.5	60 426.5	
2002	440 402.1	345 346.8	276 631.5	271 649.6	4 982.0	68 137.3	578.0	95 055.2	177 285.4	26 487.5	53 356.3	19 502.3	68 715.3	
2003	494 670.7	386 275.8	307 406.5	294 875.3	12 531.2	78 136.6	732.7	108 394.8	198 578.6	28 865.0	58 114.0	21 848.9	78 869.3	
2004	532 513.2	414 301.2	327 286.8	312 835.0	14 451.8	86 188.1	826.3	118 212.1	209 492.3	31 737.5	63 126.1	22 931.0	87 014.4	
2005	593 290.1	459 309.9	363 559.7	345 603.6	17 956.2	94 842.1	908.0	133 980.2	226 578.5	39 423.7	71 859.2	25 698.4	95 750.1	
2006 ^{e/}	622 390.9	476 609.8	372 517.7	356 923.3	15 594.4	103 094.4	997.6	145 781.1	236 612.4	39 511.1	71 272.8	25 121.4	104 092.1	

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. A partir del año 1995, cifras actualizadas por el sector responsable, en función a varios cambios metodológicos de sus componentes.

2/ Incluye los recursos del Ramo 11 Secretaría de Educación Pública, Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos y los fondos para educación del Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

3/ Esta información es proporcionada por los gobiernos de los estados y se complementa con datos de la SEP, con las plantillas de personal, cuyo pago proviene de financiamiento propio de los estados. Incluye estimaciones del gasto en educación escolarizada, como en cultura, deporte, educación para adultos e investigación educativa.

4/ La cifra de gasto privado del año 2002 fue ajustada de acuerdo a una revisión de los recursos que las familias destinan a la educación, modificando por ende el gasto nacional.

5/ Comprende también al gasto de investigación de Instituciones de Educación Superior (IES).

6/ Incluye el gasto destinado a la capacitación para el trabajo, alfabetización, educación primaria y secundaria para adultos, al fomento de la cultura y el deporte, así como los gastos de la administración central. Para el año 1995 se incluyeron 433.7 millones de pesos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3971_presupuesto_sep

INFORMATIVO A-13

Nivel de educación por grupo de edad y género en países seleccionados de la OCDE, 2003
(Porcentajes)

Concepto	Alemania	Canadá	EUA	Italia	Japón	Reino Unido	México	Hungría	Portugal	Turquía
Al menos la educación media superior										
Hombres y Mujeres										
25-64 años	83	84	88	44	84	65	21	74	23	26
25-34 años	85	90	87	60	94	71	25	83	37	33
35-44 años	86	86	88	50	94	65	24	81	22	25
45-54 años	84	83	89	39	82	64	18	75	16	21
55-64 años	78	71	85	24	65	57	12	53	10	16
Al menos la educación superior										
Hombres y Mujeres										
25-64 años	24	44	38	37	10	28	15	15	11	10
25-34 años	22	53	39	52	12	33	19	17	16	11
35-44 años	26	46	39	45	11	28	17	16	11	8
45-54 años	25	41	40	33	10	27	13	15	9	9
55-64 años	22	34	35	19	7	21	8	14	6	7

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). *Education at a Glance, Indicators 2005*. Francia.

http://www.oecd.org/document/11/0,2340,en_2649_37455_33712011_1_1_1_37455.00.html

INFORMATIVO A-14

Anexo del Sexto Informe de Gobierno 2006

Principales indicadores de la evolución de la educación ^{1/}

(Continúa)

Concepto	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 ^{p/}	2006 ^{q/}
Gasto en Educación / PIB (Porcentaje) ^{2/ 3/}																			
Nacional	4.85	3.90	4.05	4.30	4.74	5.27	5.43	4.90	5.88	5.92	6.41	6.32	6.42	6.79	7.03	7.17	6.90	7.08	7.07
Público	4.33	3.60	3.72	4.07	4.43	4.97	5.15	4.67	4.86	4.90	4.99	4.95	5.03	5.36	5.51	5.60	5.37	5.46	5.41
- Federal	3.53	3.02	3.04	3.41	3.79	4.34	4.57	4.19	3.98	3.99	4.09	4.07	4.06	4.32	4.41	4.46	4.24	4.34	4.23
- Estatal	0.74	0.55	0.67	0.65	0.63	0.61	0.57	0.46	0.87	0.90	0.89	0.88	0.95	1.03	1.09	1.13	1.12	1.13	1.17
- Municipal	0.064	0.023	0.014	0.012	0.014	0.014	0.013	0.011	0.009	0.008	0.008	0.008	0.008	0.009	0.009	0.011	0.011	0.011	0.011
Privado	0.32	0.30	0.33	0.23	0.30	0.31	0.28	0.23	1.02	1.01	1.41	1.37	1.39	1.44	1.52	1.57	1.53	1.60	1.66
Gasto en Educación por Alumno (Miles de pesos)																			
Nacional ^{4/}	0.102	0.774	1.2	1.6	2.1	2.6	2.9	3.3	5.4	6.7	8.6	10.0	11.9	13.1	14.0	15.8	16.7	17.9	19.2
Público ^{5/}	0.105	0.778	1.2	1.7	2.2	2.7	3.1	3.5	4.9	6.2	7.6	8.8	10.6	11.8	12.8	14.2	15.0	15.9	17.0
- Preescolar	0.008	0.054	0.6	0.9	1.2	1.7	1.8	2.2	3.5	4.4	5.6	6.8	7.6	8.4	8.9	9.4	9.9	10.4	11.1
- Primaria	0.006	0.035	0.5	0.8	1.1	1.5	1.7	2.3	3.2	3.9	5.0	6.2	6.9	7.7	8.1	8.5	8.9	9.4	10.1
- Secundaria	0.010	0.067	1.0	1.4	2.0	2.4	3.1	3.5	4.7	6.3	8.0	9.4	10.6	11.7	12.4	13.1	13.8	14.5	15.5
- Profesional Técnico	0.043	0.161	1.7	2.1	2.6	3.4	3.3	4.4	5.9	6.8	7.9	9.5	10.7	11.8	12.6	13.1	13.6	14.2	15.2
- Bachillerato	0.024	0.195	2.2	3.0	2.9	4.2	5.7	6.6	8.3	9.8	11.5	13.6	15.3	16.9	18.0	18.8	19.5	20.4	21.8
- Superior	0.089	0.295	4.6	6.2	8.8	10.7	12.7	15.6	18.8	21.3	26.3	28.5	34.1	37.7	40.3	42.0	43.6	45.6	48.8
Percepción Salarial Magisterial en el Distrito Federal ^{6/}																			
(No. de veces el SMGVDF)	n.d.	n.d.	2.17	2.57	3.06	3.27	3.33	3.40	3.52	3.62	3.91	3.96	4.03	4.19	4.25	4.34	4.40	4.51	4.60
Matrícula del sistema educativo escolarizado ^{7/}																			
(Millones de alumnos)	21.5	25.3	25.1	25.2	25.4	25.8	26.4	26.9	27.6	28.1	28.6	29.2	29.6	30.1	30.9	31.3	31.7	32.3	32.7
Promedio de Escolaridad de Estudio (Grados) ^{8/}																			
	4.6	5.4	6.5	6.6	6.7	6.8	6.9	7.0	7.1	7.2	7.3	7.4	7.6	7.7	7.8	7.9	8.0	8.2	8.3
Índice Nacional de Analfabetismo (Porcentaje) ^{9/}																			
	17.0	14.7	12.1	11.8	11.5	11.2	10.9	10.6	10.3	10.0	9.7	9.5	9.2	8.9	8.7	8.4	8.1	7.9	7.7
Absorción ^{10/}																			
Básica																			
Secundaria	82.0	84.4	82.3	82.9	83.8	85.8	87.7	87.0	86.7	87.8	90.0	91.0	91.8	93.4	94.1	94.7	95.0	94.9	96.2
Media Superior																			
Profesional Técnico	9.1	16.7	14.4	17.2	17.2	16.7	16.9	15.5	15.4	16.3	14.7	12.3	12.3	11.8	11.5	11.1	10.9	10.4	10.5
Bachillerato	68.8	64.0	61.0	62.2	63.7	65.8	71.1	74.1	78.9	78.1	79.8	80.7	81.0	84.6	84.0	85.4	85.1	84.9	86.0
Superior																			
Normal Licenciatura	14.7	10.8	5.3	6.0	7.8	9.0	10.5	11.7	13.2	11.4	10.1	9.4	7.5	6.3	6.2	5.9	4.9	4.9	4.6
Licenciatura	68.6	77.4	64.4	71.1	60.6	81.0	84.9	68.6	74.5	76.2	76.4	77.7	79.7	60.9	60.0	77.7	74.3	75.0	74.0
Eficiencia Terminal ^{11/}																			
Básica																			
Primaria	n.d.	63.9	70.1	71.6	72.9	74.2	77.7	80.0	82.6	84.9	85.8	84.7	86.3	87.7	88.2	88.7	90.0	91.8	92.2
Secundaria	75.5	75.7	73.9	75.3	76.4	77.5	76.2	75.8	74.8	73.8	76.1	75.1	74.9	77.7	78.4	78.9	78.4	79.2	80.0
Media Superior																			
Profesional Técnico	45.6	40.5	37.8	40.4	41.0	35.3	36.2	45.5	42.2	40.0	39.8	41.3	44.5	46.6	47.0	47.2	46.4	47.0	46.3
Bachillerato	68.9	65.2	60.1	59.8	60.3	59.8	60.2	58.1	57.3	58.9	58.1	58.6	59.3	58.8	61.1	60.0	59.6	60.5	61.9

^{1/} Las cifras se refieren a los ciclos escolares en que inicia el año en cuestión; es decir, para el año 1980, se refiere al ciclo escolar 1980-1981, y así sucesivamente. Los datos para gasto se refieren a años naturales enero-diciembre.

^{2/} La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. Las cifras para los años 2002 y 2004, difieren de lo publicado en el Quinto Informe de Gobierno, debido a actualizaciones en el PIB, así como actualización de las cifras en el gasto privado para 2002.

^{3/} A partir de 2000 el dato no incluye la estimación proporcionada por la SEP, respecto del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAPEF).

^{4/} Considera el gasto nacional ejercido por alumno en el sistema escolarizado.

^{5/} Excluye del cálculo al control particular en gasto y matrícula. Incluye el gasto federal por alumno, atendido en el control federal y federalizado, es decir, los transferidos al control estatal desde el 18 de mayo de 1992. A partir del ciclo escolar 2000-2001, se refiere a cifras estimadas.

^{6/} Se refiere a la percepción integrada mensual del maestro de educación preescolar y primaria en el Distrito Federal, zona económica II. Importes vigentes al 16 de mayo de cada año. Cifras actualizadas por el sector responsable para los años 1996, 1998 y 2002.

^{7/} Para el ciclo escolar 2005-2006 las cifras son estimadas, debido a la periodicidad que se maneja en Capacitación para el Trabajo, y para el mismo ciclo las cifras de educación superior son preliminares.

^{8/} Se refiere al grado promedio de escolaridad de la población.

^{9/} Es la relación porcentual del número total de analfabetos entre la población de 15 años y más. Información al 31 de diciembre de cada año. Datos elaborados a partir de las nuevas proyecciones de población del Consejo Nacional de Población y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, con base en los resultados definitivos del II Censo de Población y Vivienda 2005.

^{10/} La absorción es la relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, en un ciclo escolar dado, y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado. Para el ciclo escolar 2005-2006 las cifras de educación superior son preliminares.

^{11/} Es la relación porcentual entre los egresados de un nivel educativo dado y el número de estudiantes de nuevo ingreso que se incorporaron al primer grado de ese nivel educativo "n" años antes. Cifras estimadas para el ciclo escolar 2005-2006.

n.d. No disponible.

p/ Cifras preliminares.

q/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

http://www.sep.gob.mx/w3c/sep/sep_1_estadisticas

INFORMATIVO A-15

Gasto y salarios en educación en países seleccionados, 2002 y 2003 ^{1/}

Concepto	Alemania 2/	Canadá 2/	EUA 2/	Japón 2/	Italia 2/	Reino Unido 2/	México 2/	Argentina	Brasil	Chile
Gasto público directo para instituciones educativas (Porcentaje del PIB, 2002) ^{3/}	4.4	n.d.	5.3	3.5	4.6	5.0	5.1	3.9	4.0	4.0
Gasto total tanto de fuentes públicas y privadas para instituciones educativas (Porcentaje del PIB, 2002) ^{3/}										
Educación preescolar	0.5	n.d.	0.6	0.2	0.4	0.5	0.6	0.3	0.3	0.5
Educación primaria y secundaria	2.2	n.d.	3.1	2.1	2.2	1.4	3.3	2.2	2.3	3.1
Educación media superior	1.2	n.d.	1.0	0.9	1.3	2.9	0.8	1.1	0.5	1.5
Educación superior	1.1	n.d.	2.6	1.1	0.9	1.1	1.4	1.1	0.8	2.2
Todos los niveles educativos ^{4/}	5.3	n.d.	7.2	4.7	4.9	5.9	6.3	4.7	4.0	7.3
Gasto público total para instituciones educativas, más subsidios públicos para la manutención de estudiantes (Porcentaje del PIB, 2002)	4.6	n.d.	5.6	3.6	4.7	5.3	5.3	4.0	4.2	4.2
Gasto corriente y de capital, 2002 (Por ciento) ^{5/}										
En educación primaria, secundaria, media superior y técnica posterior a media superior										
- Corriente	92.3	n.d.	88.1	89.2	94.1	91.4	97.3	99.1	92.2	86.9
- Capital	7.7	n.d.	11.9	10.8	5.9	8.6	2.7	0.9	7.8	13.1
Educación superior										
- Corriente	90.3	n.d.	90.8	84.3	83.4	95.7	97.3	99.1	92.9	93.2
- Capital	9.7	n.d.	9.2	15.7	16.6	4.3	2.7	0.9	7.1	6.8
Salarios estatutarios anuales en instituciones públicas del nivel de educación primaria (Dólares de 2003)										
Salario inicial / mínima capacitación	38 216	n.d.	30 339	24 514	23 751	n.d.	12 688	6 901	8 888	11 709
Salario después de 15 años de experiencia / mínima capacitación	46 223	n.d.	43 999	45 515	28 731	n.d.	16 720	9 670	12 005	13 671
Salario al nivel más alto de la escuela / mínima capacitación	49 585	n.d.	53 553	57 327	34 899	n.d.	27 699	11 612	13 292	18 437
Años transcurridos de cambio de salario inicial al salario más alto de la escala	28	n.d.	n.d.	31	35	n.d.	14	n.d.	n.d.	n.d.
Salario-hora después de los 15 años de enseñanza	50	n.d.	39	70	36	n.d.	21	n.d.	n.d.	n.d.

1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras. A partir del año 1995, cifras actualizadas por el sector responsable, en función a Varios cambios metodológicos de sus componentes.

2/ Incluye los recursos del Ramo 11 Secretaría de Educación Pública, Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica Y de Adultos y los fondos para educación del Ramo 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

3/ Esta información es proporcionada por los gobiernos de los estados y se complementa con datos de la SEP, con las plantillas de personal, cuyo pago proviene de financiamiento Propio de los estados. Incluye estimaciones del gasto en educación escolarizada, como en cultura, deporte, educación para adultos e investigación educativa.

4/ La cifra de gasto privado del año 2002 fue ajustada de acuerdo a una revisión de los recursos que las familias destinan a la educación, modificando por ende el gasto Nacional.

5/ Comprende también al gasto de investigación de Instituciones de Educación Superior (IES).

6/ Incluye el gasto destinado a la capacitación para el trabajo, alfabetización, educación primaria y secundaria para adultos, al fomento de la cultura y el deporte, así como Los gastos de la administración central. Para el año 1995 se incluyeron 433.7 millones de pesos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.

e/ Cifras estimadas.

Fuente: Secretaría de Educación Pública. http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3971_presupuesto_sep

BIBLIOGRAFÍA

- Academia de Ciencias de la URSS. *Manual de Economía Política*, Editorial Grijalbo, México, 1962.
- Beltrán, Lucas, *Historia de las doctrinas Económicas*. Editorial Teide, Barcelona, 1970, (Obras básicas de formación Cultural).
- Bertusi, Guadalupe Teresinha y González Villarreal, Roberto, (compiladores) *Anuario Educativo Mexicano: visión Retrospectiva*, tomos I y II, La Jornada Editores, México, 2002.
- Berum de Labra, José P., *Maestro de Excelencia*, Fernández Editores, México, 1995.
- Bolaños Martínez, Raúl, *Historia Patria*. Ediciones Pedagógicas, México, 1985.
- Bunge, Mario, *Ciencia, Técnica y Desarrollo*, Editorial Hermes, México, 1998.
- Cámara, Gabriel, et al. *Comunidad de Aprendizaje. Como hacer de la educación básica un bien valioso y compartido*. Siglo XXI Editores., México, 2007.
- Colegio de Bachilleres, *Gaceta, Órgano informativo del Colegio de Bachilleres*. Nueva época, número 4, 30 de agosto de 2007-
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (2006), Editorial Porrúa, México.
- Diccionario de sinónimos y antónimos e ideas afines*, Editorial Ramón Sopena, Barcelona, 1972.
- Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado en Color*, Ediciones Larousse, Editorial Noguer, Barcelona, 1972.
- Fernández Cepedal, <http://www.Filosofía.org/rev/bas7bas/11505-htm>
- Instituto Napoleónico México Francia, “*La Instrucción Pública*”, <http://inmf.org/instrupub.htm>
- Jalil Gibran, Gibran, *Los tesoros de la sabiduría*, Biblioteca Edaf 20, Mad
- Latapí Sarre, Pablo, *Un siglo de Educación en México, tomos I y II*. Biblioteca Mexicana, FCE, CONACULTA., México, 1998.
- Laval, Christian, *La escuela no es una empresa*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2004.
- Le Monde diplomatique, *La educación no es una mercancía*. Editorial Aún creemos en los sueños. Santiago-Chile, 2003.
- Leal F, Gustavo, “*Sep: ¡uff!, apenas el primer año*”, LA JORNADA, México, sábado 1° de diciembre de 2007.
- Ley General de Educación, del 13 de julio de 1993. Editorial Porrúa, México, 2005.
- Marx, Carlos. *Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política, en Obras Escogidas de Marx y Engels*. Ediciones Quinto Sol, México, 1985.
- Mishan, E. J., *Los costes del desarrollo económico*. Ediciones Orbis, S. A., Barcelona, 1985, (Biblioteca de Economía).
- Montemayor, Carlos, coordinador. *Diccionario del Nahuatl*, UNAM-Gobierno del -Distrito Federal, México, 2007.

- North, Douglass C, *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, Economía*. FCE, México, 1993.
- Ornelas, Carlos, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. Nacional Financiera, Centro de Investigación y Docencia Económica, Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- Parvus Duplex, Pequeño Diccionario Latino-Castellano y Castellano-Latino, Editorial Sopena Argentina, Buenos Aires, 1959, p.175.
- Ramos Sánchez, J. Daniel, *México: una era de decadencia social*. Instituto Politécnico Nacional. México, 2005.
- Rodríguez Estrada, Mauro, *Presencia del griego en el español*. Limusa Noriega Editores, México, 1999.
- Secretaría de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, *Puntos de la agenda educativa*, Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), SEP, 2007.
- Secretaría de Gobernación, *Decreto por el que se modifica el diverso que crea el Colegio de Bachilleres, SEP*, Diario Oficial, 25 de enero de 2006
- Selecciones, Reader's Digest, México, enero 1977.
- Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*, Editorial Orbis, S. A., Barcelona, 1983, (Biblioteca de Economía).
- Vázquez, Josefina Zoraida, *Juárez, el republicano*. El Colegio de México y Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, SEP, 2005.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Lista_de_pa%C3%ADses_por_PIB_%28nominal%29 consultado el 04/01/2008.
- <http://www.cbachilleres.edu.mx>, Oficio de la Dirección General del Colegio de Bachilleres (ref. 103/2007), del 12 de noviembre del 2007.
- http://www.educoas.org/portal/bidigital/contenido/laeduca_118/articulo4/caracteristicas.aspx?culture...06/10/2007.
- <http://www.sep.gob.mx/wb2/sepl> Dirección General de Bachillerato, consultado el 14 de octubre de 2007.
- <http://www.sep.gob.mx/work/apps/site/rendición/sintu>. Consultado el 24 de diciembre de 2007.
- http://www.ihemsys.gob.mx/divulgacion/web_opciones_profesionales/03_organismos_de_educacion.htm
- http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/colima_23_11_06/ponencias/48-hernandez-pdf 19/1/06
- http://www.palermo.edu.ingeniería/downloads/Investigación/211105M_cattaneo.pdf consultado el 24 de enero de 2008.
- <http://www.oecd.org/mexico.2007->
- http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_3971_presupuesto_sep